

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "POR UN ALBAN DE TODOS"

1. PRESENTACIÓN

Con el compromiso de poner en vigencia los mecanismos de participación ciudadana contemplados en la Constitución Nacional de 1991, convoqué a la ciudadanía a apoyar un Programa de Gobierno de auténtico contenido popular. La respuesta electoral que me dio el triunfo, me llevó a convertir los referidos mecanismos en ejes transversales orientadores de todos los actos administrativos de mi Gobierno.

En consecuencia, desde ya, se ha puesto en marcha un nuevo modelo de gobernabilidad. Los ciudadanos, de actores pasivos, se han transformado en expresión dinámica y auténtica de una sociedad civil vital con la que de manera conjunta buscamos la transformación del Municipio. Es decir, se le devuelve el poder al constituyente primario y se recupera para el Albanita su sentido de pertenecía, se eleva su autoestima y la posibilidad de recuperar sus valores.

Así, se quiere crear las condiciones para derrotar el atraso resultante de estrategias políticas equivocadas, excluyentes y discriminatorias, por las de un gobierno honrado, incluyente, solidario y participativo, con una concepción moderna de la administración pública que privilegie, por encima de todo, al ser humano y la búsqueda de su felicidad.

La meta, entonces, es generar un buen gobierno, eficiente y eficaz, honrado, transparente y comprometido con la gente y, que apunta a la consolidación de una sociedad consciente de su destino y con un grado superior de madurez política.

Lo expuesto, se refleja en el Plan de Desarrollo "POR UN ALBAN DE TODOS", sus programas y subprogramas son fruto de un auténtico proceso de concertación comunitaria, que parte del concepto de bienestar, para ofrecer calidad de vida a toda la población. Su política se orienta al desarrollo sostenible y pretende atacar la causa de los problemas y no sus efectos.

Esta es la mejor prueba de la voluntad que le asiste al actual Gobierno, el Plan de Desarrollo, formulado con una metodología participativa cuyo resultado fue la priorización de los problemas y la focalización de programas y subprogramas. En los cinco corregimientos del municipio y en el casco urbano se realizaron sendos Consejos Comunitarios. El análisis y discusión se hizo en mesas de trabajo. Las comunidades escogieron sus voceros quienes expusieron lo identificado frente al equipo de Gobierno. El Plan de Desarrollo tiene la siguiente estructura:

- Componente Estratégico.
- Plan Plurianual de Inversiones.
- Sistema de Seguimiento y Evaluación.



Entre los problemas detectados, está el de las limitadas herramientas para una mejor gestión; faltan instrumentos modernos de gobierno que permitan la construcción y direccionamiento colectivos para satisfacer las demandas ciudadanas, esa es talanquera que impide armonizar mejor con los sectores sociales porque estimula la pérdida de credibilidad en sus dirigentes y es una amenaza para el ejercicio real la democracia.

La respuesta, en consecuencia, será la innovación en las prácticas políticas y administrativas, su apuesta consolidar, en el día a día, la legitimidad del gobierno con el más amplio respaldo popular. Además, la guía metodológica serán las Ciencias y Técnicas de Gobierno, ámbitos del conocimiento que proveen al gobernante de herramientas especializadas en procura de calidad en su gestión.

El Plan, así concebido, parte de la selección de problemas; en ellos concentra su atención y su tiempo el gobernante, de ellos hace el centro de su práctica política; la población y sus organizaciones sufren los problemas pero la planificación favorece la priorización de las necesidades y las posibles soluciones con un sentido práctico.

La metodología para la formulación del Plan de Desarrollo y para el proceso de gestión de gobierno, parte de dos tesis centrales sobre la calidad:

- 1. Sin teoría que explique los problemas y sin método de planificación, no es posible planificar ni evaluar la gestión del gobierno, y
- 2. El ejercicio de gobierno, debe estar orientado por resultados en el corto, mediano y largo plazo.

LA JUSTICIA SOCIAL: La justicia social es un modelo de equidad, esto es, que a todos ofrece las mismas oportunidades, de tal manera que puedan ejercer a plenitud su libertad sin perder la observancia del principio de que los derechos de una persona terminan donde empiezan los del otro.

La justicia social estimula el desarrollo de las capacidades, potencialidades y apunta a la búsqueda de la felicidad. A estos propósitos se ha convocado a toda la población. Con un tratamiento equilibrado que combata la discriminación politiquera e irracional, que de manera tradicional se ha practicado, privilegiando a pocos y satisfaciendo el interés particular.

Compensar, resarcir y redistribuir es la convicción de la actual administración, así la justicia, fruto de un gran acuerdo social, será el principio rector del gobierno Municipal 2008 - 2011.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL: Para lograr el empoderamiento social, se proponen cuatro momentos: participación democrática, gobernabilidad, capacidad de proponer del ciudadano y control social. Con sus ideas, capacidad deliberante y decisoria, la sociedad será corresponsable de la transformación social.



La construcción de esta sociedad equitativa es una tarea compartida. El gobernante se compromete a hacer valer las virtudes de la justicia y la equidad y, los ciudadanos a participar, con sus esfuerzos a coadyuvar en la gestión y a compartir responsabilidades para el desarrollo integral.

LA IDENTIDAD Y EL RESPETO: En el periodo de gobierno 2008 – 2011 se despertará una alta conciencia sobre la equidad de género, se recibirá el apoyo del Estado y se fortalecerán las políticas públicas que reivindiquen los derechos fundamentales de los sectores vulnerables.

El Municipio se esforzará por evitar al máximo la exclusión de la mujer, se estimulará su participación tanto en el gobierno, como en los diferentes programas institucionales, así como en la promoción de buenas prácticas cívicas y no violentas.

LA TRANSPARENCIA: La honradez y transparencia, serán constantes banderas del actual gobierno, el que hará uso adecuado de la publicidad para visibilizar su estilo de trabajo.

Esa línea de conducta facilitará a la comunidad, a sus organizaciones sociales y a los organismos de control y de justicia, su tarea de fiscalización, investigación y control de la gestión del alcalde y su equipo de trabajo, de las instituciones públicas y de las mismas organizaciones comunitarias.

La transparencia en la gestión pública, creará las condiciones para el crecimiento económico y el bienestar general de la población, pues de antemano se sabe que no se tolerará la corrupción.

Conscientes de las dificultades con que se prestan los servicios públicos, se harán los esfuerzas necesarios para su optimización. Igual criterio se aplicará a la ejecución de las obras públicas.

LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA: Los gobiernos son sólo el instrumento jurídico para ayudar a la comunidad a transitar el camino hacia la materialización de su sueño colectivo, por tanto, el actual gobierno reorganizará sus dependencias y orientará a sus funcionarios a actuar con observancia de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia, y en un proceso continuo de formación capaz de generar actitudes, estimular capacidades y competencias suficientes para asumir las acciones que la sociedad reclama.

No se aceptará el burocratismo, se castigará el tráfico de influencias y la exigencia indebida de trámites innecesarios. Simplificar los trámites es una justa aspiración comunitaria y una muestra de eficiencia administrativa.

Un buen gobierno interactúa con su sociedad a través de procesos de comunicación, por ello se continuará celebrando Consejos Comunitarios que permitan una mayor y mejor comprensión de los problemas, generando consensos y una mejor capacidad en la toma de decisiones.



Todo lo anterior, se conjuga en seis ejes estratégicos, guía para el abordaje del esquema de planeación:

- VIDA Y PAZ PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE.
- CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS.
- AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.
- MÁS INGRESO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETENTE.
- INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.
- GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.

Además, de manera sencilla y clara, se hacen conocer las fuentes de financiación de los programas y subprogramas en el Plan Plurianual de Inversiones y al final se entrega un documento denominado "Mecanismos de Seguimiento y Evaluación" que marcan la pauta para hacer de este Plan, un proyecto realizable y cuyos avances se podrán evaluar y comprobar, en cualquier época, durante de los cuatro años que corresponden al actual mandato popular.

El Plan, se inició con dos tareas paralelas: la renovación democrática del Consejo Territorial de Planeación y la elaboración del documento final con la vinculación de más de 800 ciudadanos que estuvieron en los Encuentros de Concertación Comunitaria. La concertación y las primeras bases del Plan contaron con el acompañamiento del Consejo Territorial de Planeación y con el apoyo técnico de la Fundación Suyusama, sistema de acompañamiento brindado por la Gobernación de Nariño.

Queridos conciudadanos, el reto de construir futuro está en las manos de todos, con un cordial abrazo,

JULIO BOLIVAR MONCAYO ORTIZ ALCALDE MUNICIPAL 2008 – 2011



2. CONTEXTO GENERAL

2.1 LOCALIZACIÓN

El Municipio de Albán, está localizado en el nororiente del Departamento de Nariño, a 53 kms. de distancia de la ciudad de San Juan de Pasto, cuya comunicación terrestre se hace por la vía alterna que parte de la carretera Panamericana en el cruce de Daza.

Albán, tiene una extensión de 83 Km², una temperatura promedio de 22 ° C; a 1.971 mts de altura sobre el nivel del mar. Las coordenadas para la cabecera municipal son: 1° 28' 00" Latitud Norte y a 77° 05' 45" de longitud Oeste, la densidad demográfica es de 232.57 habitantes por cada kilómetro cuadrado, el 45.53% de los habitantes tiene NBI, el municipio se encuentra en la categoría 6ª y su ubicación privilegiada le permite estar dentro de los municipio del área de influencia del Complejo Volcánico Doña Juana - Cascabel, zona de reserva y pulmón del mundo, zona catalogada como Parque Nacional Natural y geográficamente se articula a la nación en el Macizo Colombiano conocido por ser la despensa de agua del país.

Los límites generales del municipio son:

Norte : Municipio San Bernardo

Sur : Municipio de El Tablón de Gómez
Oriente : Municipio de El Tablón de Gómez
Occidente : Municipio de Arboleda (Berruecos)

Municipio de Cartago

El municipio tiene una unidad paisajística enmarcada por el Cañón del Juanambú, las planicies de Chachagüí y al fondo el majestuoso volcán Galeras, lo cual hace honor a su nombre "El Balcón del Norte de Nariño".







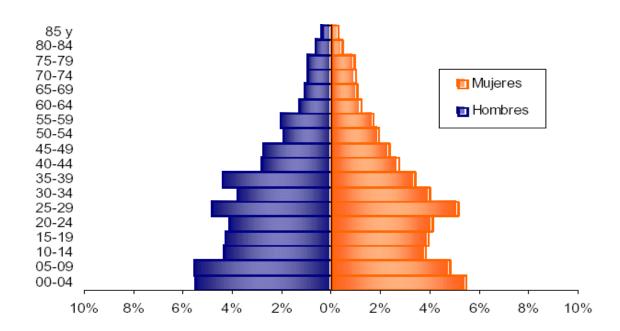
2.2 POBLACIÓN

En su mayoría dedicada, directa e indirectamente, a actividades relacionadas con el sector agropecuario (principal renglón económico). Se destacan la siembra, beneficio y comercialización del café.

En el hombre y la mujer albanita se reconoce su esfuerzo por adelantar procesos de escolarización y elevar su nivel académico; poseen habilidades manuales y creatividad para la artesanía con materiales de su ambiente natural, los cual indica su capacidad de adaptación a las condiciones del medio.

Según el Censo Poblacional 2005 suministrado por el DANE el número de habitantes para el año 2005 era de 19.367 de los cuales 12.892 se ubican en la zona rural y 6.475 en la zona urbana, con un promedio 4,26 habitantes por hogar.

GRAFICA No. 1 PIRAMIDE POBLACIONAL POR EDAD DEL MUNICIPIO DE ALBAN AÑO 2005





GRAFICA No. 2 POBLACION POR GENERO Y GRUPOS ETAREOS (DANE 2005)

POBLACION	TOTAL	HOMBRE	PORCENTAJE	MUJER	PORCENTAJE
Total	19367	9987		9380	
0 a 4	2126	1063	5.49	1063	5.49
5 a 9	2001	1073	5.55	928	4.80
10 a 14	1576	834	4.31	742	3.84
15 a 19	1591	831	4.30	760	3.93
20 a 24	1594	802	4.10	792	4.09
25 a 29	1926	933	4.80	993	5.13
30 a 34	1515	739	3.80	776	4.01
35 a 39	1504	850	4.37	654	3.38
40 a 44	1078	547	2.83	531	2.74
45 a 49	997	534	2.76	463	2.39
50 a 54	747	369	1.91	378	1.95
55 a 59	729	395	2.04	334	1.73
60 a 64	480	246	1.27	234	1.21
65 a 69	402	201	1.04	201	1.04
70 a 74	389	189	0.98	200	1.03
75 a 79	372	187	0.97	185	0.96
80 a 84	340	194	0.65	146	0.44
85 a 89	2126	1063	0.30	1063	0.24
90 EN ADELANTE	36	13	0.07	23	0.12

FUENTE: DANE 2005

En el censo realizado en el año 1993 el municipio contaba con un total de 14.946 habitantes, la proyección de la población para el año 2.008 de acuerdo al DANE y su último censo del año 2005 es de 20.125 habitantes.





GRAFICA No. 3 POBLACIÓN TOTAL								
2005	2006	2007	2008					
19.303	19.557	19.837	20.125					

En cuanto a los índices de pobreza según el censo DANE 2005, las personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en la cabecera municipal corresponden a 23.21%, en el resto a 56.7%, en promedio en todo el municipio es de 45.53%, indicando una reducción considerable, aparentemente, ya que para el año 1993 arrojó como resultado un total de 86.6% de población con NBI. En cuanto a la calidad de vida el censo 2005 para el municipio de Albán lo ha determinado en un 56,642%.

GRAFICA No. 4 NBI

RURAL	URBANO	TOTAL
56.70	23.21	45.53

FUENTE: DANE 2005

2.3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

El municipio es de vocación agrícola, la producción y comercialización de café pergamino es el principal producto y el motor de su economía; el café es reconocido en el mundo por la prueba de tasa, sus propiedades físicas y químicas y su particular relación armónica con el medio ambiente; las condiciones agro ecológicas, el suelo, el clima, las prácticas culturales para su recolección, el tipo y la forma de beneficio, las condiciones y el tipo de almacenamiento, entre otras.

La región, que comprende el municipio de Albán, se caracteriza por estar asentada en terrenos de origen volcánico con particularidades físicas y químicas propicias para la producción agrícola; sus suelos son inclinados y ayudan al drenaje; la producción de café se presenta entre los 1200 a 2400 metros sobre el nivel de mar; la mayoría de los predios son menores a 1 hectárea que facilita al productor un oficio con esmero sin igual.

En el municipio también se encuentran cultivos que ocupan áreas menores y que responden a productos transitorios y anuales como lulo, fique, caña panelera, maíz, fríjol, arveja y yuca entre otros.



2.4 UN PEQUEÑO RELATO HISTORICO

El territorio donde hoy se encuentra el municipio de Albán, en estuvo habitado por el Pueblo Quillasinga de parte de caliente, cuyos pobladores se denominaban Los Quiñas.

La cultura Quillasinga, (traducido Nariz de Luna) era un pueblo prehispánico de gran importancia en el sur de Colombia; ocupaba un amplio territorio: desde el Valle de Atriz, donde hoy se ubica la ciudad de San Juan de Pasto hasta los límites geográficos creados por el rió Patía.

Por lo quebrado del territorio que habitaban Los Quiñas y por lo grande del mismo se dividían en dos grandes grupos: Quillasingas de lo frió y de lo caliente. Su economía se basaba en el cultivo de productos comunes como el maíz y la extracción de la fibra del fique, que intercambiaban con los pueblos de parte fría para poder obtener productos propios de esos climas.

Se considera que el pueblo que habitó este territorio, y que según los estudios, en su mayor número se encontraba en lo que hoy se conoce como Plan de Viña, eran creyentes del sol y la luna, de relaciones sociales pacíficas, su exterminio parece haberse dado cuando los Españoles deciden llevar a los hombres a las minas de oro en la región de occidente, especialmente a lo que hoy es el municipio del Peñol.

En el periodo colonial, este territorio fue entregado a don Rodrigo Pérez quien se cree fue el primer español que tuvo dominio sobre la región y que sobre esta tierra implantó la ganadería y el cultivo de la caña como renglones productivos, en el periodo colonial.

Al ganar importancia este territorio y al encontrar hombres dispuestos a conseguir un sueño, se logra la segregación del municipio del Tablón de Gómez del cual formaba parte, para conformar el municipio de Albán con su cabecera: San José.







CORREGIMIENTO	VEREDA	EXTENCION				
	El diviso	252,500has (2,53km2)				
San Antonio del Guarangal:	Betania	241,875has (2,42km2				
	El Guarangal	285,625has (2.86km2)				
	La primavera					
	El Alto de las Estrellas	316,250has (3.16km2)				
Corregimiento de San	El socorro	193,950has (1.94km2)				
Bosco:	Tambo Alto	166,875has (1,67km2)				
	San Bosco	219,175has (2,19km2)				
Corregimiento del	Tambo Bajo	113,750has (1.14km2)				
Cebadero:	Viña.	173,750has 1.74km2)				
	El Cebadero	248,750has (2.49km2)				
Corregimiento de	Capirucho	251,250has (2.51km2)				
Chapiurco:	El Salado.	95,000has (0,95km2)				
	Campo Bello	448,125has (4.48km2)				
Corregimiento de San José	El Carmelo	243,92has (2.44km2)				
Especial.	Fátima	195,625has (1.96km2)				
	Buena vista	216,250has (2.16km2				
	San Luís	246,875has (2.47km2)				



Levantamiento Topográfico Casco Urbano



- 1. BARRIO BELLO HORIZONTE
- 2. BARRIO SUR ALBAN
- 3. BARRIO LOS GUADUALES
- 4. BARRIO CONCENTRACIÓN DEL HIERRO
- 5. BARRIO ALIANZA
- 6. BARRIO ZARZO
- 7. BARRIO LOS ROBLES
- 8. BARRIO EL CENTENARIO
- <mark>7. CE</mark>NTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL "CAM" 🌘. SALIDA A SAN BERNARDO
- (a). COLEGIO JUAN IGNACIO ORTIZ

- COLEGIO POLITÉCNICO JUAN BOLAÑOS
- . PLAZA MUNICIPAL
- . PLAZA DE MERCADO
- . COLISEO
- . PLANTA DEL ACUEDUCTO
- + . IGLESIA
- ★. BUNQUER DE LA POLICIA
- . HOSPITAL
- SALIDA A EL TABLÓN DE GÓMEZ
- SALIDA A SAN JUAN DE PASTO



3. NUESTRO ENFOQUE DE DESARROLLO

La Administración Municipal de Albán 2008-2011 se apropia del **enfoque de desarrollo humano sostenible** comprendido como proceso amigable con el entorno, participativo e integral de construcción de condiciones para el bien vivir y el bienestar de todos sus habitantes, lo que debe traducirse en posibilidades reales de acceso y disfrute de los bienes y servicios disponibles, respaldados en derechos que contribuyen a incrementar las oportunidades de vida digna. El Desarrollo sostenible nos compromete a buscar alternativas locales en diálogo con las dinámicas regionales, nacionales e internacionales.

Desde este enfoque, las comunidades son las protagonistas de su Desarrollo en la medida en que se apropian de los espacios participativos dados por las instituciones gubernamentales. Por su parte, el Estado, sus servidores, recursos e instituciones, son responsables de **garantizar los derechos humanos**, **sociales**, **políticos**, **culturales**, **económicos y ambientales** de las comunidades que han logrado consolidar un liderazgo colectivo y la capacidad de asumir su responsabilidad de manera propositiva y de traducir su compromiso con el desarrollo local en cumplimiento de sus derechos y deberes.

En armonía con las Metas que los países del mundo se han trazado para este milenio, nuestro compromiso con el Desarrollo se verá traducido en la forma como dinamizamos los procesos de construcción de región y su articulación a las estrategias y alianzas con los demás sujetos sociales e institucionales que hacen parte de nuestro territorio, comprometidos con minimizar los índices de miseria, con la promoción y valoración de las raíces de la identidad y pertenencia cultural, promoviendo la cobertura universal de la educación primaria con pertinencia a las exigencias de problemática del contexto, reduciendo claramente la mortalidad infantil y comprometidos con la promoción de la equidad de género y la promoción y prevención de la salud física, mental y social, la recuperación y difusión del saber ancestral sobre el uso de la tierra y promoviendo su aprovechamiento sostenible.

Como municipio articulado a las dinámicas regionales y del Departamento, reconoce sus potencialidades naturales y culturales, en la vía de mejorar los ingresos de las familias menos favorecidas, como parte de la disminución de las marginalidades, inequidades y el fortalecimiento de un Estado democrático de derecho con legitimidad social. Así, el desarrollo del municipio de Albán será el resultado de un proceso construido participativamente y promovido por líderes integrales, con un enfoque de desarrollo integral y sostenible, que se articula a las dinámicas de la subregión central de Nariño.

Abrir espacios para que las diferentes formas de vida, de pensamiento y de acción que puedan ponerse en marcha, identificando formas propias y nuevas interacciones que nos permitan re-significar y construir intercambios sociales, políticos, ambientales, económicos y culturales.

Los municipios hermanos de Doña Juana nos ayudan a cualificar nuestro enfoque de desarrollo con los siguientes elementos:



El Desarrollo es un proceso y a la vez la meta que persigue el bienestar social integral de todos los habitantes del territorio y que se concreta en garantizar los derechos humanos, sociales, políticos, culturales y ambientales, y generar una vida digna, satisfaciendo como mínimo las necesidades básicas insatisfechas mediante procesos sostenibles en el tiempo y amigables con el ambiente.

Frente al enfoque territorial desde nuestra apuesta por el desarrollo, nos comprometemos con el mejoramiento de las dimensiones políticas, sociales, económicas y ambientales de nuestro territorio mediante procesos permanentes y en articulación constante con las organizaciones del tejido social y las instituciones que hacen parte o presencia en nuestro municipio.

Nuestro enfoque de desarrollo nos compromete, además, con la búsqueda de garantías para la **convivencia y la prosperidad social**. Por esta razón, creemos que todo esfuerzo de desarrollo municipal debe estar articulado a los procesos zonales y subregionales, y en armonía con los pactos y procesos adelantados por nuestro territorio organizado en torno a Corpodoñajuana.

Pondremos así nuestra mirada en el ser humano en relación con su entorno como el sujeto social de nuestras acciones, decisiones, inversiones y proyectos, garantizando soluciones a nuestras necesidades sin afectar nuestro medio ambiente y los recursos de las generaciones futuras.

Nuestro desarrollo se orientará principalmente en el fortalecimiento de la cultura y sus principales expresiones que nos proyectan e identifican en otras regiones. Buscaremos convertir el territorio en un lugar de desarrollo productivo, artesanal, comercial y de transformación de materias primas en excelentes productos y servicios encaminados a satisfacer las demandas locales, regionales, nacionales e internacionales, en esta línea de prioridad, por medio del fortalecimiento de la cultura Albanita. Se promoverá el encuentro entre el anciano y el niño como medio que garantice el relevo generacional y la promoción del sentir Albanita pero inmersa en el contexto.

Así mismo **identificaremos a los grupos vulnerables** como sector prioritario y se diseñarán estrategias encaminadas al aprovechamiento de nuestra ubicación geográfica en el corredor del Complejo Volcánico Doña Juana para hacer uso adecuado y sostenible de sus bondades y recursos, tanto del suelo, como del agua, fauna, flora y clima.

Frente al enfoque de derechos, la Administración Municipal de Albán acepta y se compromete a garantizar, promover y vigilar los derechos humanos y la convección de los derechos del niño, como miembro del estado, la Administración tendrá la potestad de orientar vigilar sus responsabilidades y también las de la familia y la comunidad.



Frente al enfoque de derechos y el papel de la Administración con la **infancia y la adolescencia** se articulará a las entidades garantes y sus cinco funciones: dirección, garantía de promoción, garantía de servicios, garantía de vigilancia y garantía sustitutiva. Además propone toda una serie de programas, subprogramas y metas que favorecen el desarrollo y garantizan sus derechos.

Promovemos para Albán un desarrollo constante, demostrando un fuerte crecimiento dentro del municipio en todos los sectores, motivando la planificación con el **enfoque poblacional** para identificar y comprender el conjunto de relaciones entre la dinámica demográfica y las dinámicas ambientales, sociales y económicas. Reconociéndole a la comunidad el papel que juega como sujeto activo en los procesos de planeación, al reconocer las experiencias e intereses de los grupos sociales a través de la participación libre, activa e informada en las decisiones y procesos que les afectan.

Así, reconociendo que nuestra región es un **territorio** donde sus habitantes dependen del sector agropecuario, se promoverá la agricultura ecológica y en armonía con el medio ambiente, garantizando niveles de ingreso con la producción y agro-industrialización de materias primas, tales como cafés especiales, fique, caña de azúcar, y productos con valor agregado como vinos de naranjas y mandarinas, procesadoras de frutas, artesanías y minería, diversificación de la producción agropecuaria que garantice el autoconsumo y una alimentación saludable con la implementación de parcelas agroecológicas diversificadas productivas familiares.

Con esto se pretende recuperar el posicionamiento social del municipio a través de su patrimonio inmaterial (recurso humano, tradiciones, cultura, formación académica) mejorando así la condición humana del presente, fuente del progreso para otras generaciones.



4. VISION

Desde el enfoque del desarrollo humano integral y sostenible, en armonía con la naturaleza, los habitantes del municipio de Albán en el futuro queremos poder afirmar que somos orgullosos de nuestra identidad cultural y poseemos un amplio sentido de pertenencia y participación ciudadana, generando espacios de retroalimentación: comunidad-administración municipal, en la toma de decisiones dando prelación a lo comunitario.

Contamos con la satisfacción plena de las necesidades básicas en salud, educación, vivienda, servicios públicos, recreativos y ambientales.

Afirmaremos, además, que los Albanitas nos caracterizamos por tener altos niveles de convivencia social, dignidad, respeto, participación ciudadana, tolerancia, equidad, universalidad, democracia, solidaridad, por nuestros valores religiosos y cívicos, nuestro amor al pasado, por nuestra identidad expresada en eventos culturales, valoramos nuestra música, los talentos artísticos y artesanales de nuestra gente.

De esta manera, se cuenta con una estabilidad económica y financiera que permite que en el sector público y el privado se invierta en el desarrollo integral y humano del municipio permitiendo que los recursos públicos sean concertados en comunidad para el servicio de ésta y los recursos privados estén acordes al desarrollo del municipio. Para ello promovemos y contamos con granjas integrales ecológicas que implementan formas ancestrales y orgánicas para recuperar y conservar los suelos optimizando la producción y transformación de los productos.

De una manera general los servicios sociales son garantizados. La salud es prestada en forma eficiente en un centro de salud regional de segundo nivel y controlada con eficiencia por parte del estado y el régimen subsidiado abarca el 100% de la población en vulnerabilidad.

La educación se presta de forma inclusiva, con calidad, eficiente, pertinente y eficaz, de acuerdo a las perspectivas del desarrollo social, en una ciudadela educativa dotada conforme a los requerimientos de los nuevos métodos de enseñanza – aprendizaje como el uso de las nuevas tecnologías que están al servicio de toda la población. En donde los niños y niñas del campo se queden estudiando en el campo y fortalezcan desde ahí a su comunidad. Del mismo modo se cuenta con un centro regional de educación superior que ofrece formación artística, técnica, tecnológica y profesional donde sus egresados se comprometen a retribuir con sus conocimientos a la región.

Se ha logrado la expansión planificada tanto del casco urbano como de la ruralidad, mejorando y construyendo las viviendas y posadas eco-turísticas, con servicios públicos prestados de forma eficaz.



La niñez y la juventud conocen y se sensibilizan a muy temprana edad que la tierra no pertenece al hombre, sino es el hombre quien pertenece a ella y por tanto aprendimos a amar dos grandes tesoros que son la educación en nuestras escuelas y la tierra en nuestros hogares. Las nuevas generaciones llevan siempre presente, el respeto por la naturaleza como dadora de vida y escenario para que los seres desarrollen libremente sus sueños. Contando con un ecosistema protegido y equilibrado que hacen de Albán un municipio verde.

Todos conocemos protegemos y promovemos los derechos de las niñas, niños y adolecentes del municipio generando procesos de mejoramiento de su entorno familiar y social.

La ciudadanía albanita se ha integrado a las políticas estatales de participación basadas en los deberes y derechos de sus componentes a través de procesos de planificación, organización, participación y gobernabilidad.

Contamos con un distrito de riego que permite la diversificación de productos y así garantizar la economía de nuestro municipio, contamos con sistemas de comercialización a nivel regional y nacional y se incursiona con otros productos diferentes al café en los mercados internacionales. Somos generadores de micro-empresas suficientes y adecuados que generan buenos niveles de producción y fuente de empleo.

El servicio de agua potable se presta eficientemente y reúne unas excelentes condiciones para el consumo humano, las cuencas y micro cuencas abastecedoras han sido recuperadas y son protegidas.

Se cuenta con diversificación de cultivos y se garantiza parcelas ecológicas abastecedoras de productos del pan coger, plantas medicinales y la comercialización, se cuenta con formas organizas de producción y se ha recuperado las formas ancestrales a las cuales se les ha unido a modernas tecnologías de producción y transformación que han provocado una revolución en la economía de la región.

El sistema educativo promueve nuestros valores culturales en todos sus niveles de formación, manteniendo en el tiempo nuestras tradiciones y saberes ancestrales.

Todos los habitantes cuentan con vivienda propia, adecuada y con legalidad en la propiedad, se cuenta constantemente con programas de mejoramiento de vivienda y con planes de adecuación de posadas eco turísticas a fin de promover el ecoturismo.



En líneas generales la sociedad Albanita cuenta con una alta justicia, cohesión y solidaridad social, que no tolera la pobreza y donde todos tengan las mismas oportunidades de desarrollar plenamente sus potencialidades, con fuerte sentido de pertenencia y con fuertes lazos de civismo.

Luego de todo un proceso de modernidad el municipio de Albán se caracteriza por mantener la ruralidad y por la explotación sostenible de los recursos, ofrece una atractiva oferta ambiental que le permite ser un punto de descaso de los centros poblados, donde lo más promovido es su gente y las ventajas de su clima, se destaca su paisaje natural rural que enamora al visitante y motiva en la faena el lugareño.

5. MISION

La Administración Municipal de Albán 2008 – 2011, garantiza un sistema de gobernabilidad democrático – participativo. Desde la comunidad, con ella y para ella, propicia espacios de dialogo y concertación de programas y subprogramas que se implementan a través de la aplicación de políticas orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes bajo principios de eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad, imparcialidad y participación comunitaria. Como herramientas fundamentales aplicará la planeación, organización, dirección y control de los procesos, que optimizarán el desarrollo humano integral y sostenible, un desarrollo productivo, cultura: educación, salud, recreación y deporte, la dotación de infraestructura básica para el desarrollo, una estrategia integral encaminada a favorecer el recurso agua, políticas claras y articuladoras para el medio ambiente y el saneamiento básico, estos ejes sustanciales y articuladores del progreso para todos permitirán mejorar las condiciones de vida del poblador albanita, lo articula a la región, al país y al mundo y le garantiza un desarrollo cierto y sostenible en el tiempo.

6. OBJETIVO GENERAL

Orientar el proceso administrativo y comunitario del municipio de Albán hacia el desarrollo integral del ser humano mediante programas y subprogramas que satisfagan las necesidades para proyectar el territorio mediante acuerdos y compromisos comunitarios, facilitando que el gobierno municipal y la comunidad decidan conjuntamente y compartan responsabilidades.



7. ESTRATEGIAS GENERALES

- En relación directa para alcanzar las metas del milenio.
- En defensa de los Derechos Humanos.
- En defensa y apoyo a los grupos vulnerables.
- Con una participación efectiva de la mujer en todos los actos de Gobierno.
- En promoción de los derechos de la infancia y adolescencia.
- Con una política participativa, incluyente y eficiente.
- Corresponsabilidad en el Gobierno.
- Con políticas claras y de frente al pueblo.
- Con un desarrollo marcado y donde se garantiza la ruralidad del territorio.
- Generación de empleo y de ingreso.
- Con generación y mejoramiento de vivienda social para todos.
- Con un modelo productivo empresarial y competente.
- Con un aprovechamiento de los recursos y de las demás fortalezas.
- Dotando y mejorando la infraestructura necesaria para el desarrollo.
- Con una cultura Albanita que reconoce nuestro pasado y proyecta su futuro.
- Con una Administración eficiente y transparente.
- Con un municipio en armonía con la región, el departamento, la nación y el mundo.
- Abiertos a la cooperación internacional.
- Con la promoción del territorio y la cultura para el fomento del turismo.
- Con políticas claras de planeación y ordenamiento territorial.
- Promover la defensa y protección del medio ambiente.



8. VIDA Y PAZ PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

8. VIDA Y PAZ PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

DIMENSIÓN: DERECHOS SOCIALES

Del derecho a la vida
Del derecho a la salud
Del derecho a la seguridad social
Del derecho a la educación
Del derecho del niño
Del derecho de la mujer
Del derecho a la integridad personal
Del derecho a la libertad personal
Del derecho a la igualdad y a la no discriminación
Del derecho a la igualdad y a la no discriminación
Del derecho de protección a la familia

El desarrollo del Municipio de Albán se enfoca en el ser humano como el objeto social de nuestras acciones, decisiones, inversiones y proyectos. En el Plan de Desarrollo "POR UN ALBÁN DE TODOS" propendemos por garantizar soluciones efectivas a cada una las necesidades básicas de nuestros habitantes, pero en especial creemos que se debe de garantizar una vida digna la cual parte de una atención plena de los derechos en salud, el derecho a la educación y la atención de la población pobre y vulnerable.

Frente a los temas en salud se hace necesario recordar que la Administración Municipal tiene la responsabilidad de garantizar el aseguramiento, la promoción y control, es por eso que buscaremos la manera de articular las políticas para direccionar la salud de Albán hacia un mismo horizonte de desarrollo.

Dentro de nuestro municipio existe un insuficiente y deficiente acceso y prestación de los servicios de promoción de salud, prevención de enfermedades, tratamiento y rehabilitación.

Frente a la población vulnerable buscaremos a todo lugar garantizar sus derechos en especial los básicos, y con mayor hincapié en la promoción de acceso a la salud y la educación, logrando ir más allá de lo mínimo exigido por la ley.

En concordancia a las políticas nacionales haremos de **Albán un municipio por la infancia y la adolescencia**, estos grupos contarán con la garantía de que nuestras policitas públicas serán diseñadas en atención a sus problemas más básicos; no



garantizamos un desarrollo humano si mantenemos marginados a la niñez y la infancia por fuera de la gestión municipal. Con el acompañamiento de ICBF y la Contraloría Departamental promoveremos incluir las políticas en infancia y adolescencia bajo los siguientes principios:

"El interés superior del niño, niña o adolescente; la prevalencia de los derechos de los niños, las niñas las y los adolescentes; la solidaridad; la participación social; la prioridad de las políticas públicas sobre niñez y adolescencia; la complementariedad; la prioridad de la inversión social dirigida a la niñez y la adolescencia; la financiación, gestión y eficiencia del gasto y la inversión pública y la perspectiva de género". PROCURADORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DIRECTIVA No. 001/2008

Una sociedad que desea mejorar el nivel de vida de sus asociados debe diseñar y ejecutar una política clara para velar por los seres que son su presente y su futuro. Se harán nuevos y creativos esfuerzos para una gran parte de la población, acciones en pro de la niñez y de la juventud en las áreas más sensibles: la nutrición Infantil, el modelo educativo y cultural, una recreación sana y constructiva y el respeto a los derechos de los niños y niñas.

Los ancianos y las personas de la tercera edad están en segundo lugar, no existe programas para la ocupación de su experiencia y únicamente se los apoya con los programas diseñados por la Presidencia de la República.

Hay que mejorar las condiciones en que se encuentra la mujer en situación de vulnerabilidad socioeconómica, favorecer su acceso a los derechos como madres cabeza de familia y desarrollar programas de asistencia y formación en actividades productivas.

Las mujeres están llamadas a desempeñar un papel fundamental en la construcción de un nuevo Albán, no se les ha hecho a las mujeres el reconocimiento y depositado la confianza que merecen para ocupar cargos administrativos en que se desarrolle todo su potencial en pro del bienestar y el progreso.

Para las familias y personas en condición de desplazamiento forzado se aplicarán los rectores contenidos en la Ley 387 de julio de 1997 en relación con las competencias del municipio. Además, se propiciará el acompañamiento integral a fin de lograr su restablecimiento a la vida productiva y su ubicación definitiva a fin de que abandonen, en el menor tiempo posible, esa condición, para ello se apoyará programas y proyectos productivos y, a convocatorias de vivienda, tierra y capacitación en las áreas que de forma concertada consideren pertinentes.

Se logrará la transformación del modelo educativo y cultural para permitir a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de darle sentido a sus vidas, de desarrollarse integralmente y, ocuparse del aquí y el ahora, y hacer que la niñez y juventud alcancen la felicidad, la libertad y la humanidad.



Es necesario seguir la lucha para ampliar la cobertura de tal manera que todos los niños y jóvenes tengan oportunidad segura y estable de terminar su educación básica.

Rescatar el prestigio y la dignidad de la profesión docente de manera que los educadores se conviertan en la vanguardia ética, moral e ideológica de la comunidad.

Elevar la calidad pedagógica y social de los ambientes escolares formales, de tal manera que los niños y jóvenes permanezcan a gusto en las instituciones.

Se asume el compromiso de incluir en la agenda de trabajo la educación superior como elemento de democracia y equidad que favorece que el progreso no se estanque y que los nuevos conocimientos alimenten el futuro promisorio en el territorio que todos soñamos.



8. VIDA Y PAZ PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

8. VIDA Y PAZ PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

8.1 DONDE ESTAMOS

ASEGURAMIENTO

GRAFICA 5: SITUACIÓN DEL ASEGURAMIENTO

POBLACION	AFILIACION			Población	% NBI	Régimen	COBERTUR SUBS	BE AD S	
DANE 2006	Contributivo	Subsidiado	Vinculados	Total NBI	76 NDI	Especial	CON TOTAL POBLACION	CON POBLACION NBI	SISBI NIZAI OS
19367	741	8858	9993	16656	86	581	45.74	53.18	9.44

FUENTE: IDSN- Subdirección de Seguridad Social

	GRAFICA 6: AMPLIACION DE COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO - PERIODO 2004- 2007													
AFILIADOS A DICIEMBRE DE 2003	TOTAL AMPLIACION 2004	TOTAL AFILIADOS 2004	TOTAL AMPLIACION 2005	TOTAL AFILIADOS 2005	TOTAL AMPLIACION 2006	TOTAL AFILIADOS 2006	TOTAL AMPLIACION 2007	TOTAL AFILIADOS A 31 DE DICIEMBRE 2007	% DE CRECIMIENTO					
8390	250	8640	185	8825	3	8828	30	8858	10.55					

FUENTE: IDSN- Subdirección de Seguridad Social



GRAFICA 7: RECURSOS SECTOR SALUD 2004-2007

		REGIMEN SI	ATENCION				
PERIODO	S.G.P.	FOSYGA	ESFUERZO PROPIO	TOTAL	POBLACION POBRE (OFERTA)	SALUD PUBLICA	
2004	1,113,318,346.00	456,404,302.00	44,046,868.00	1,613,769,516.00	277,577,662.00	81,500,000.00	
2005	1,162,418,575.00	575,324,433.30	24,035,917.52	1,761,778,925.82	238,553,337.00	62,500,000.00	
2006	1,199,636,622.00	675,814,719.00	27,179,712.00	1,902,631,053.00	198,230,100.00	65,252,000.00	
2007	1,270,834,518.00	793,792,351.00	28,674,881.00	2,093,301,750.00	146,476,000.00	71,184,000.00	
	SUB [*]	TOTAL	7,371,481,244.82	860,837,099.00	280,436,000.00		
	TOTAL S	ECTOR SALUD		8,512,75	4,343.82		

Fuente: Secretaría Municipal de Salud de Albán, 2007.

En el municipio prestan sus servicios cuatro Empresas Prestadoras de Salud que cubren el 86% del Régimen Subsidiado con una población de afiliados de 8.858.

GRAFICA 8: AFILIADOS A REGIMEN SUBSIDIADO

EPS	AFILIADOS	VALOR 2007
EMSSANAR	5.111	1.162.978.429.00
ASMET	1450	329.759.942.00
CAJA SALUD	1720	391.433.472.00
CONDOR	547	124.712.524.00
CAPRECOM	30	3.413.664.00
CENTRO DE SALUD		81.003.714.00
TOTAL	8858	2.093.301.745.00

Fuente Secretaria de Salud de Albán

En cuanto al SISBEN como herramienta que facilita el diagnóstico socioeconómico de los grupos de la población y medio eficaz para garantizar la información de los potenciales beneficiarios de programas sociales, tuvo su último censo en los comienzos del año 2004, el que ha sido actualizado constantemente, actualmente la base de datos cuenta con 9.748 personas censadas de las cuales



aproximadamente el 93.68% hacen parte del Nivel uno (1), el 5.48% a nivel dos (2), 0.76% a nivel tres (3) y el 0.08% a nivel cuatro (4).

ATENCIÓN EN SALUD

Para la prestación de los servicios de salud, dentro del municipio existe una ESE: Centro de Salud San José de primer nivel y cuatro Puestos de Salud, uno en cada corregimiento, en los cuales se realizan brigadas de salud mensuales a las que asiste un medico o un enfermero Jefe y auxiliares de enfermería.

La ESE Centro de salud San José ya ha sido certificada como **Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia (IAMI)** con enfoque integral, a fin de garantizar el cumplimiento de la estrategia en infancia y adolescencia **EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES** la actual Administración tendrá que ratificarla.

La ESE cuenta Administrativamente con un Gerente, un sub. Gerente, un asesor financiero, una secretaria, un centro de estadísticas, atención al usuario, auxiliares de facturación, farmacia, almacén y servicios generales.

GRAFICA 9:F	RECURSOS HUMAN	OS ESE CENTRO DE	SALUD SAN JOSÉ	AÑO 2007
				Clasificación
Cargo	Ocupacional	Nivel	Tipo	del Cargo
Médico General	Medicina General	PROFESINAL	OPERATIVO	Libre Nombramiento
Enfermero	Enfermería	PROFESINAL	OPERATIVO	Libre Nombramiento
Auxiliar Area Salud	Enfermería	ASISTENCIAL	OPERATIVO	Libre Nombramiento
Gerente Empresa	Gerente Empresa			
Social del Estado	Social del Estado	DIRECTIVO	APOYO	Libre Nombramiento
	Subgerente			
	Administrativo			
Subgerente de Apoyo	/ Financiero	DIRECTIVO	APOYO	Libre Nombramiento
Auxiliar Administrativo	Otro	ASISTENCIAL	APOYO	Libre Nombramiento



GRAFICA 10:ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN GENERAL DURANTE EL AÑO 2007

TIPO DE ATENCIÓN	NUMERO DE PROFESIONALES	NUMERO DE ATENCIONES
Medicina General	2	14.983
Servicio de	1	3.350
Urgencias		
Enfermeras	2	
Auxiliares de		4.334
Enfermería y	18	
promotoras de salud		
Odontóloga	1	10.686
Bacterióloga	1	7.309
Auxiliar de higiene	2	
oral		

GRAFICA 11:CAPACIDAD INSTALADA ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSÉ AÑO 2007								
Recurso	Cantidad							
Camas de Hospitalización	1							
Camas de observación	4							
Consultorios de Consulta externa	6							
Consultorios en el servicios de								
urgencias	1							
Salas de quirófanos	0							
Mesas de parto	2							
Número de unidades de odontología	1							
Laboratorio clínico	1							

Fuente: ESE Centro de Salud San José

Fuente: ESE Centro de Salud San José

Existe una serie de enfermedades que están bajo la vigilancia de salud pública, estas se dividen en dos grupos: las que se adquieren por riesgos en salud sexual y reproductiva, en el ambiente y por vectores y que pueden ser erradicadas y tratadas a tiempo por medio de acciones de prevención y promoción de la salud y las enfermedades crónicas no transmisibles ECNT, que se presentan por malos hábitos en el comportamiento alimenticio y falta de movilidad física que afectan sobre todo al sistema cardiovascular y que se convierten en un indicador de la necesidad de promover estilos de vida saludables.



GRAFICA 12:CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Y GRUPOS ETAREOS - MUNICIPIO DE ALBAN - AÑO 2007

GRAFICA 12:CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA Y O		I OS EI	AILLO) - IVI	JINICIFI	ODE	ALDAN		-	- ANO	2007		1				1		1
No.	No. CAUSAS		MENO	ORES	1 A AÑ			A 14 NOS	15 <i>A</i> Ñ	A 44 OS	45 A			Y AS	тот	AL	TOTAL	DIST.	tasa*
		10	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F		%	hb
1	VAGINITIS AGUDA	N760	0	0	0	5	0	31	0	745	0	158	0	47	0	986	986	6,9	49,7
2	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESP	B829	0	0	74	74	194	211	75	68	22	27	8	20	373	400	773	5,4	38,9
3	GASTRITIS CRONICA, NO ESPECIFICADA	K295	0	0	0	1	4	19	113	291	48	106	57	87	222	504	726	5,1	36,5
4	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	J039	11	11	73	60	94	105	81	171	13	29	7	8	279	384	663	4,7	33,4
5	INFECCION DE VIAS URINARIAS	N390	7	5	22	16	15	41	67	259	43	50	49	72	203	443	646	4,6	32,5
6	DIARREA Y GASTROENTERITIS	A09X	50	49	124	107	46	58	52	60	16	21	21	26	309	321	630	4,4	31,7
7	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10X	0	0	0	0	0	0	2	31	28	95	154	286	184	412	596	4,2	30,0
8	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	0	0	0	0	3	6	117	123	68	102	46	78	234	309	543	3,8	27,3
9	CARIES DE LA DENTINA	K021	0	0	32	41	48	46	96	185	10	17	3	0	189	289	478	3,4	24,0
10	RINOFARINGITIS AGUDA	J00X	31	51	62	59	41	42	32	78	10	22	11	12	187	264	451	3,2	22,7
11	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	J209	19	8	32	41	5	31	17	28	7	11	5	17	85	136	221	1,6	11,1
12	OTRAS GASTRITIS AGUDAS	K291	0	0	1	0	37	7	45	90	14	23	12	24	109	144	253	1,8	12,7
13	DOLOR EN ARTICULACION	M255	0	0	1	3	1	7	46	34	16	38	22	38	86	120	206	1,5	10,3
14	CEFALEA DEBIDA A TENSION	G442	0	0	0	2	39	16	25	85	12	29	8	22	84	154	238	1,7	11,9
15	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	4	8	7	4	30	26	23	76	4	19	8	9	76	142	218	1,5	10,9
	SUBTOTAL		122	132	428	413	608	646	791	2324	311	747	411	746	2671	5008	7679	54,1	387,1
	RESTO DE CAUSAS		210	148	446	357	422	427	963	1627	309	532	447	630	2797	3721	6518	45,9	328,5
	TOTAL		332	280	874	770	1030	1073	1754	3951	620	1279	858	1376	5468	8729	14197	100	715,6

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DE ALBAN



GRAFICA 13:ENFERMEDADES BAJO VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA (DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA)

EVENTO	NUMERO DE CASOS
VARICELA	117 CASOS
EXPOSICIÓN RABICA	39 CASOS
MUERTE PERINATAL	3 CASOS
INTOXICACIÓN POR FARMACOS	3 CASOS
PAROTIDITIS	2 CASOS
INTOXICACIÓN ALIMENTARIA	2 CASOS
INTOXICACIÓN POR PLAGUICIDAS	1 CASO
TUBERCULOSIS	1 CASO
HEPATITIS A	1 CASO

FUENTE: DLS ALBAN/ PROGRAMA SIVIGILA

GRAFICA 14:ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (ECNT) 2007

ENFERMEDAD	No CASO 2007
HIPERTENCION	127
DIABETES	35
ARTRITIS	18
EPILEPSIA	14
ASMA	20

Fuente Secretaria de Salud de Albán

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

De acuerdo a lo establecido por el código del menor y de los compromisos adquiridos en atención de infancia y adolescencia en la categoría **EXISTENCIA**: **TODOS SALUDABLES** es de primordial importancia hacer énfasis en las enfermedades prevalentes en la infancia y perinatales, para este aspecto se implemente el programa PAI cuyo objetivo es eliminar, erradicar y controlar las enfermedades inmunoprevenibles para disminuir las tasas de morbimortalidad en los niños y niñas menores de 5 años.

La Secretaria de Salud a Albán en los últimos años ha venido trabajando incasablemente en alcanzar las coberturas en la aplicación de biológicos y cuyos resultados son buenos de acuerdo a las metas por ellos mismos programadas.



GRAFICA 15: COBERTURAS ÚTILES DE VACUNACIÓN (2007)

INDIC	ADORES	PROG	RAMA AI	MPLIA	DO DE IN	MUNIZ	ACIONES	AÑO	2007		
	ANTIPO	LIO	DPT	Г	ВС	3	НЕРАТГ	гіѕ в	HAEMOPHILUS I.		
POBLACION < DE 1 AÑO	3 DOSIS	%	3 DOSIS	%	3 DOSIS	%	3 DOSIS	%	3 DOSIS	%	
326	148	45,4	148 45,4		58	17,8	148	45,4	148	45,4	
TRIPL	E VIRAL				TOXIODE TETANICO		FI	EBRE A	AMARILLA		
POBLACION 1 AÑO	D. UNICA	T.V%	POBLACION M.E.F.		T.5 2007	TTD%	POBLACION 1 AÑO		D. UNICA	F.A%	
334	138	41,6	6,09	2	182	3	334		139	41,9	

FUENTE: DLS ALBAN/PROGRAMA PAI

Realizando un análisis del comportamiento registrado con la aplicación de biológicos en menores de un año, de acuerdo a los datos que reporta el Ministerio de Protección Social nos permite suministrar el siguiente comportamiento en los años 2002 al 2006.

GRAFICA 16: COMPORTAMIENTO ANUAL EN COBERTURAS DE VACUNACIÓN.

	MENORES DE UN AÑO	TERCERAS APLICADAS POLIO	TERCERAS FALTANTES POLIO	% POLIO	TERCERAS APLICADAS DPT	TERCERAS FALTANTES DPT	% DPT	TERCERAS APLICADAS BCG	TERCERAS FALTANTES BCG	% BCG	TERCERAS APLICADAS HEPATITIS B	TERCERAS FALTANTES HEPATITIS B	% HEPATITIS B	TERCERAS APLICADAS HIB	TERCERAS FALTANTES HIB
2002	ALBAN	457	166	291	36,3%	166	291	36,3%	109	348	23,9%	165	292	36,1%	125
2003	ALBAN	277	136	49,04%	136	49,04%	90	32,45%	141	50,84%	136	49,04%	272	116	42,58%
2004	ALBAN	299	123	41,14	123	41,14	81	27,09	123	41,14	123	41,14	305	138	45,25
2005	ALBAN	303	169	55,78%	169	55,78%	58	19,14%	169	55,78%	169	55,78%	309	143	46,28%
2006	ALBAN	309	119	38,51%	118	38,19%	47	15,21%	118	38,19%	118	38,19%	317	146	46,06%



Entre otros servicios relacionados con la infancia se relacionan los índices de atención hospitalaria, servicios y programas que aportan a mantener la salud de los niños.

GRAFICA 17:FACTORES PROTECTORES PARA LA INFANCIA EN EL 2007

Garantía de derechos en infancia y adolescencia, categoría EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES.

Nº de Partos atendidos en el año en la ESE	54
Nº de Partos remitidos en el año al nivel II	63
Porcentaje de mujeres en edad fértil afiliadas al SGSSS	92.2%
Porcentaje de menores de 5 años afiliados al SGSSS	98%

Fuente Secretaria de Salud de Albán

CAUSAS DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD

Para establecer un diagnóstico de la calidad de vida de los habitantes del municipio, es importante conocer las causas de mortalidad que podrían ser intervenidas, como también, las causas que conllevan a la enfermedad, lo cual se describe como morbilidad.

GRAFICA 18: PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA AL AÑO 2007

TIPO DE CONSULTA	RANGO DE EDAD CON MAYOR FRECUENCIA	No CASOS SECTOR RURAL	No CASOS SECTOR URBANO	TOTAL DE CASOS EN TODAS LAS EDADES
VAGINITIS AGUDA	25 a 29 años	665	321	986
PARASITOSIS INTESTINAL	5 a 9 años	518	255	773
GASTRITIS CRONICA	65 años en adelante	462	264	726
AMIGDALITIS AGUDA	1 a 4 años	378	285	663
INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS	65 años en adelante	400	246	646



DIARREA Y GASTROENTERITIS	1 a 4 años	400	230	630
HIPERTENSIÓN ESENCIAL	65 años en adelante	376	220	596
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	65 años en adelante	371	172	543
CARIES DE LA DENTINA	15 a 19 años	284	194	478
RINOFARINGITIS AGUDA	1 a 4 años	281	171	451

Fuente Secretaria de Salud de Albán

GRAFICA 19: 10 PRIMERAS CA	USA	S D	ЕМ	ORT/	ALID	AD A	NO :	200	7					
MUNICIPIO DE ALBA	N													
											D	е		
											6	5		
											aŕ	ňo		
	Mer	nor	_	1 a	_	5 a	De	-		45 a	5	_		
	de		_	4		4	a 4		64)		т	
	ar	10	ar	ios	ar	ňos	años		ar	ios	ma		Ö	
	TOT	AL	TO	TOTAL		TOTAL		AL	TOTAL		L		T	
AGRUPACION	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F	М	F	Ĺ	TASA
1 - Enfermedades hipertensivas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	7	3,6
2- Tumores: in situ, benignos y de comportamiento incierto o desconocido	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	4	2
3 - Tumor maligno del esófago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1
4 - Insuficiencia cardiaca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	1
5 - Tumor maligno del estómago	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0,5
6 - Defectos de coagulación, púrpura, púrpura y otras afecciones hemorrágicas														
y de la sangre y los trastornos que afectan la inmunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0,5
7 - Diabetes mellitus	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0,5
8 - Todas las demás enfermedades del sistema nervioso	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0,5
9 - Enfermedades isquémicas del corazón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0,5
10 – Lesiones autoinflingidas intencionalmente	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0,5

Fuente Secretaria de Salud de Albán



Para el año 2006 y 2007 no se encuentran estadísticas de mortalidad materna, las estadísticas del año 2007 como indica la tabla anterior no se encontraron casos de muerte en menores de 15 años demostrando la efectividad en la protección de derechos para la infancia y la adolescencia en **EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES.**

GRAFICA 20: CAUSAS DE MORBILIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS 2007

Garantía de derechos en infancia y adolescencia, categoría EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES.

CAUSAS	< D	E 1	DE 1	A 4	TOTAL
CAUSAS	F	М	F	М	
EDA	47	62	120	131	360
IRA	119	99	222	284	771
Amigdalitis	11	11	60	70	155
Parasitosis intestinal	0	0	74	74	148
Infección intestinal	19	22	45	57	143
Neumonía	27	32	36	37	132
Bronquitis	8	23	44	38	113
Neumonía Bacteriana	15	23	28	40	106

Fuente Secretaria de Salud de Albán

En cumplimiento de la categoría **EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES** cabe destacar que según estadísticas del Instituto Departamental de Salud para el año 2006 se presentaron 3 casos de muertes de niños menores de 5 años, que equivale a una tasa de 84.4 x 10.000 habitantes, además para el mismo año se presentaron 4 casos de mortalidad perinatal que equivale a una tasa del 11.25 por 1.000 nacidos vivos, para el año 2007 no se encontraron estadísticas, demostrando que no se presentaron casos de muerte de muerte perinatal y de niños y niñas menores de 1 año, niños y niñas menores de 5 años y niñas menores de 14 años.



DESNUTRICIÓN

GRAFICA 21: INDICADORES DE PREVALENCIA	ESTADO NUTRIO	CIONAL EN MENOR	ES DE 12 AÑ	NOS (2006)	
	No de casos	Numero desnutridos	%	Numero no desnutridos	%
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION CRONICA TALLA/ EDAD	363	39	14.8	224	85.2
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION AGUDA: PESO / TALLA	311	18	5.8	293	94.2
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION GLOBAL: PESO/EDAD	274	33	12	241	88
INDICADORES DE PREVALENCIA ESTA	ADO NUTRICIONA	L EN MENORES DE	5 AÑOS (20	06)	l .
	No de casos	Numero desnutridos	%	Numero no desnutridos	%
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION CRONICA TALLA/ EDAD	23	6	26.1	17	73.9
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION AGUDA: PESO / TALLA	26	1	3.8	25	96.2
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION GLOBAL: PESO/EDAD	25	4	16	21	84.1
INDICADORES DE PREVALENCIA ESTA	ADO NUTRICIONA	L EN MENORES DE	2 AÑOS (20	06)	l .
	No de casos	Numero desnutridos	%	Numero no desnutridos	%
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION CRONICA TALLA/ EDAD	66	14	21.2	52	78.8
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION AGUDA: PESO / TALLA	70	6	8.6	64	91.4
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION GLOBAL: PESO/EDAD	66	12	18.2	54	81.8
INDICADORES DE PREVALENCIA ESTA	ADO NUTRICIONA	L EN MENORES DE	1 AÑOS (20	06)	l .
	No de casos	Numero desnutridos	%	Numero no desnutridos	%
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION CRONICA TALLA/ EDAD	89	8	9	81	91
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION AGUDA: PESO / TALLA	112	5	4.5	107	95.5
NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICION GLOBAL: PESO/EDAD	93	7	7.5	86	92.5

Línea base en infancia y adolescencia categoría EXISTENCIA: NINGUNO DESNUTRIDO



SALUD MENTAL

	GRAFICA 22: MORBILIDAD EN SALUD MENTAL 2007 POR CONSULTA EXTERNA (RIPS)					
Có dig o	NOMBRE	TO TA LF	TO TA L M	RU RA	UR BA NO	T0 L
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	73	17	60	30	90
F209	ESQUIZOFRENIA, NO ESPECIFICADA	5	19	19	5	24
F329	EPISODIO DEPRESIVO, NO O ESPECIFICADO	13	1	10	4	14
F319	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR, NO ESPECIFICADO	6	0	6	0	6
F790	RETRASO MENTAL NO ESPECIFICADO: DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO NULO O MINIMO	0	5	3	2	5
F29X	PSICOSIS DE ORIGEN ORGANICO NO ESPECIFICADO	2	2	3 2	2	4
	PRODUCCIÓN INTENCIONAL O SIMILACIÓN DE SINTOMAS O DE					
F681	INCAPACIDADES	5	2	6	1	7
F03X	DEMENCIA NO ESPECIFICADA	3	3	0	6	7
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESIÓN	4	0	3	1	4
F980	ENURESIS NO ORGANICA	2	0	1	1	2
	GRAFICA 23: MORBILIDAD EN SALUD MENTAL 2007 POR URGENCIAS (RIPS)					
Códi go	NOMBRE	TOT AL F	TOT AL M	RUR AL	URB	TOT AL
F419	TRASTORNO DE ANSIEDAD, NO ESPECIFICADO	30	2	19	13	32
F329	EPISIDIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	5	1	4	2	6
F29X	PSICOSIS DE ORIGEN NO ORGANICO NO ESPECIFICADO	2	2	2	2	4
F681	PRODUCC IÓN INTENCIONAL O SIMULACIÓN DE SINTOMAS O INCAPACIDADES	2	2	4	0	4
F209	ESQUIZOFRENIA, NO ESPECIFICADA	1	2	3	0	3
F03X	DEMENCIA NO ESPECIFICADA	0	1	0	1	1
F100	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO POR USO DE ALCOHOL INTOXICACIONES	0	1	1	0	1
F110	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE UPEACIOS INTOXICACIÓN AGUDA	0	1	1	0	1
F233	OTRO TRASTORNO PSICOTICO AGUDO	0	1	1	0	1
F319	TRASTORNO AFGECTIVO BIPOLAR NO ESPECIFICADO	1	0	1	0	1

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD



SITUACIÓN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL

El presente cuadro en el área de edad nos indica la línea base en infancia y adolescencia en la categoría de **PROTECCIÓN**: **NINGUNO SOMETIDO A MALTRATO O ABUSO**.

GRAFICA 24: SITUACIÓN DE VIOLENCIA

DESCRIPCIÓN	SEXO				Е	DAD					AGRE	SOR			ZON	1A
		0-	11-	21-	31-	41-	51-	>61	CONYUGE	PAPA	MAMA	HIJO	HERMANO	OTRO	R	U
		10	20	30	40	50	60									
MALTRATO FISICO	F	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0
	М	2	1	0	0	2	1	0	5	0	0	1	0	0	5	1
MALTRATO	F	0	3	2	5	4	0	0	10	3	1	0	0	0	7	7
PSICOLOGICO	M	1	1	0	2	0	0	0	1	1	0	0	0	1	4	0
MALTRATO	F	0	0	8	9	1	3	1	20	0	1	0	1	0	19	3
VERBAL	М	0	2	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	2	4	0
INASISTENCIA	F	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0
ALIMENTARIA	М	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	1
NEGLIGENCIA	F	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	М	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
OTRO	F	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
	M	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ABUSO SEXUAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Comisaria de familia

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Frente a los programas encaminados a favorecer y proteger los derechos de la infancia y la adolescencia la línea base reportada por la Comisaria de Familia de Albán nos arroja los siguientes resultados:

En los derechos de **EXISTENCIA**: **NINGUNO SIN FAMILIA**, en el año 2007 no se presentaron casos de niños y niñas entre 0 y 6, 7 y 11, 12 y 17 en condición de abandono y sin familia, además no se registra niños en la calle ni adopciones.



Frente a los trabajos riesgosos para la infancia y adolescencia en los **DERECHOS DE PROTECCIÓN**: **NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL** para el 2006 se presentaron 3 casos y ninguno para el año 2007, en todos los adolescentes acusados de violar la ley con el debido proceso, se encuentra una estadística de 1 caso para el año 2007 y 3 para los 4 primeros meses del años 2008.

De igual manera la Registraduria Municipal de Albán reporta una línea base en correspondencia de la categoría **CIUDADANÍA**: **TODOS REGISTRADOS** que indica la realización de tres campañas para promover el registro civil y la obtención de la tarjeta de identidad, para la cual se establece un estado del arte del 80% de los adolescentes que poseen este documento.

DESPLAZAMIENTO

Dentro de nuestro municipio el desplazamiento no ha sido tan severo pero presentamos los siguientes registros que ameritan el estudio de estrategias para detener la emigración como atención oportuna cuando se trata de la recepción de esta población.

GRAFICA 25: DESPLAZAMIENTO

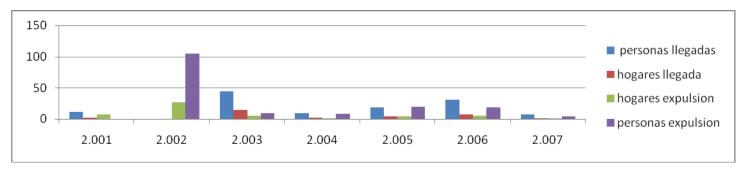
TIPO DE DESPLAZAMIENTO	NO. DE HOGARES	NO. DE PERSONAS	FEMENINO	MASCULINO
Hogar	34	138	65	73
Individual	3	3	1	2
Masivo	0	0	0	0
TOTAL	37	141	66	75

Fuente: Acción social (Reporte hasta septiembre 2007)

GRAFICA 26: COMPORTAMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO

	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	2.007	Total general
personas llegadas		11		44	9	19	31	7	121
hogares llegada		2		14	2	4	7	1	30
hogares expulsión		7	27	5	1	4	5	1	50
personas expulsión			105	9	8	20	19	4	186





PROGRAMAS SOCIALES

En cuanto a la atención prestada por **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** a través de los hogares comunitarios a los niños menores de 5 años se tiene la siguiente distribución en el municipio de acuerdo a tipio de atención. Cabe resaltar que las diferentes madres comunitarias que prestan el servicio se han organizado en dos asociaciones: Flor del Campo y Voluntarios del Sur.

GRAFICA 27: HOGARES COMUNITARIOS (PORTAFOLIO ICBF)

LUGAR	HOGARES 07	MADRES FAMI
Carmelo	2	1
Zona urbana	3	2
Chapiurco	2	1
Salado	1	1
Cebadero	1	1
San Luís	2	1
Fátima	1	1
Betania	1	0
Guarangal	0	1
Tambo Alto	2	1
El Socorro	1	1
Alto de las Estrellas	1	0
Viña	1	1
Buenavista	1	1

Fuente Secretaria de Salud de Albán



Frente las estrategias del estado para la atención mínima de la población pobre y vulnerable en el municipio de Albán hacen presencia los siguientes programas:

GRAFICA 28: PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMAS	CARACTERISTICAS	NUMERO DE USUARIOS			
Desayunas infantilas	Tipo 1 menores de 1 año	25			
Desayunos infantiles	Tipo 2 entre 1 y 5 años	340			
	Almuerzo Caliente	38			
Adulto Mayor	Paquete alimentario	276			
	Bono en efectivo	95			
Familias en acción	Hasta el 2006	220			
Familias en acción	Desde abril del 2007	1204			

FUENTE: ADMINISTRACION MUNICIPAL

POBLACIÓN CON LIMITACIONES:

La población inclusiva es aquella persona que cuenta con algún tipo de limitación, de acuerdo al censo del 2005 Albán cuenta con 2184 personas que sufren algún tipo de limitación.

GRAFICA 29: POBLACION CON LIMITACION

Sexo	Tiene Alguna Limitación					
	SI NO Total					
Hombre	1145	8842	9987			
Mujer	1039	8341	9380			
Total	2184	17183	19367			

FUENTE: DANE 2005



EDUCACIÓN

En el municipio de Albán, existen dos Instituciones educativas con centros educativos asociados tanto en la zona urbana como en la zona rural.

GRAFICA 30: INSTITUCION EDUCATIVA JUAN IGNACIO ORTIZ (2008)

No.	CENTRO EDUCATIVO	GEN	ERO	TOTAL
		F	M	
1	C.E Juan Ignacio Ortiz Sección Primaria (sede 2)	134	136	270
2	C.E Juan Ignacio Ortiz Sección Secundaria Jornada diurna	277	214	491
3	C.E Juan Ignacio Ortiz Sección Secundaria Jornada vespertina	88	122	210
4	C.E Fátima	5	2	7
5	C.E Campobello	17	29	46
6	C.E El Carmelo	17	45	62
7	C.E Buenavista	3	12	15
8	C.E El Guarangal	8	33	41
9	C.E El Socorro	16	29	45
10	C.E Cebadero	17	30	47
11	C.E San Luís	32	45	77
12	C.E Tambo Alto	14	33	47
	TOTAL	628	730	1358

GRAFICA 31: INSTITUCION EDUCATIVA POLITECNICO JUAN BOLAÑOS (2008)

No.	CENTRO EDUCATIVO		GENERO		
		F	M		
1	Institución educativa Politécnico Juan Bolaños secundaria	80	84	164	
2	Institución educativa Politécnico Juan Bolaños primaria y preescolar	79	78	157	
3	C.E El Diviso	12	8	20	
4	C.E Betania	20	19	39	
5	C.E San Carlos	10	23	33	



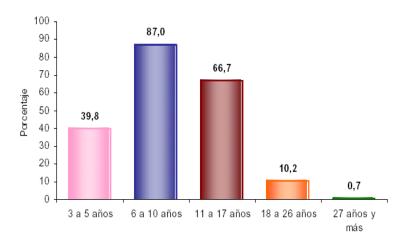
6	C.E Viña	11	5	16
7	Alto de las estrellas	12	21	33
8	C.E Salado	21	21	42
9	C.E Chapiurco	62	71	133
10	San Bosco	21	25	46
TOTAL		328	355	683
GRAN TOTAL				2041

Es necesario de igual manera realizar un análisis del comportamiento en el último tiempo sobre situación de cobertura en la matricula educativa en todo el municipio de acuerdo al dato reportado por el Ministerio de Educación a la Dirección Nacional de Planeación.

GRAFICA 31: COMPORTAMIENTO DE LA MATRICULA

MUNICIPIOS	Matrícula Total 02	Matrícula Total 03	Matrícula Total 04	Matrícula Total 05	Matrícula Total 06	Variación 02 y 06
ALBAN	2.348	2.350	2.267	2.193	2.243	-4%

GRAFICA 32: ASISTENCIA ESCOLAR POR EDADES DANE 2005





El porcentaje del nivel educativo y deserción mostrado en la siguiente tabla se hace en base a la información suministrada por las instituciones educativas en el 2007.

GRAFICA 33: MATRICULA EDUCATIVA Y DESCERCION (2006 - 2007)

Línea base de infancia y adolescencia

DESARROLLO: TODOS

CON EDUCACION

NIVEL DE ESCOLARIDAD	TOTAL ESTUDIANTES	PORCENTAJE DE COBERTURA	TASA DE DESCERCION
Preescolar	193	38%	1.3%
Primaria	1277	91.2%	8.4%
Secundaria	728	34.2%	4.1%
TOTAL	2198		

FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO

GRAFICA 34: INDICADORES DE CALIDAD

NIVEL	APROBARON	PORCENTAJE
preescolar	182	97%
Primaria	1206	98%
secundaría	699	98.5%

FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO

GRAFICA 35: ICFES

CKAI ICA 33. ICI EC					
NIVEL	NUMERO				
Total egresados	104				
Presentados al ICFES	79				
Clasificación medio alto	8				
Clasificación medio medio	21				
Clasificación medio bajo	41				
Clasificación bajo alto	5				
Clasificación bajo bajo	4				

FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO EDUCATIVO

De acuerdo a las estadísticas de la Dirección de Núcleo Educativo de los 104 egresados, 6 se encuentran en carreras universitarias, 5 cursan programas tecnológicos, 38 se dedican en actividades agrícolas, 39 en la informalidad, 4 prestan servicio militar, 3 desarrollan actividades formales, 11 han realizado un curso de capacitación y 8 no se les conoce su actividad.

Por Un Albán de Todos

Para cumplir con la estrategias de Línea base de infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS CON EDUCACION** podemos decir que el municipio de Albán viene subsidiando el trasporte escolar a un total de 130 niños, niñas y adolescentes de la zona rural para que accedan a la educación secundaría.

Frente a la conectividad en el municipio existen **11 instituciones** publicas beneficiadas del programa **COMPARTEL** y se dispone de un telecentro en el casco urbano que ofre el servicio de internet satiletal.

Dentro del fomento a la educación para adultos y jóvenes se trabaja la modalidad **CAFAM**, con procesos de educación en primaria y secundaria en algunos Centros Educativos de estas dos instituciones, contando aproximadamente con 70 estudiantes de diversas edades.

La población atendida con restaurantes escolares de acuerdo a información suministrada por el DNP es de 1.488 estudiantes.

En el 2005, el 53,4% de la población residente en Albán ha alcanzado el nivel básica primaria, el 19,4% secundaria, el 0,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,2% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 16,3%. En cuanto a la tasa de alfabetismo el municipio de acuerdo con el último censo alcanza un porcentaje de 72.2%, donde se identifico que 13.663 personas manifestaron que saben leer y escribir y 4.207 que manifestaron ser analfabetas.

FUENTE: DANE



GRAFICA 37: PERSONAS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR

Sexo	Sabe leer y escribir		Edades Escolares						
		-3 a 4 años	-5 a 6 años	-7 a 11 años	-12 a 15 años	-16 a 17 años	-18 a 24 años	-25 años o más	Total
	SI	2	120	838	636	299	1026	4181	7102
	NO	330	394	118	29	13	67	1203	2154
Hombre	Total	332	514	956	665	312	1093	5384	9256
		-3 a 4 años	-5 a 6 años	-7 a 11 años	-12 a 15 años	-16 a 17 años	-18 a 24 años	-25 años o más	Total
	SI	4	113	733	567	246	996	3902	6561
	NO	293	327	99	46	19	76	1193	2053
Mujer	Total	297	440	832	613	265	1072	5095	8614
		-3 a 4 años	-5 a 6 años	-7 a 11 años	-12 a 15 años	-16 a 17 años	-18 a 24 años	-25 años o más	Total
	SI	6	233	1571	1203	545	2022	8083	13663
	NO	623	721	217	75	32	143	2396	4207
Total	Total	629	954	1788	1278	577	2165	10479	17870



8. VIDA Y PAZ PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

8. VIDA Y PAZ PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

8.2. QUE PROPONEMOS

8.2.1 ESTRATEGIAS

- Garantizar la continuidad de las personas afiliadas al SGSSS.
- Monitoreo, evaluación de las actividades gerenciales de la ESE centro de salud San José.
- Apoyo para el mejoramiento de la infraestructura en salud del municipio.
- Apoyo efectivo y al instante a la población vulnerable.
- Gestión para la continuidad y ampliación de los cupos en los diferentes programas sociales presentes en el municipio en beneficio de la población vulnerable.
- Desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a la sensibilización y compromiso social para el fortalecimiento del ambiente familiar y la promoción, defensa y garantía de los derechos de la niñez, juventud, adultos mayores y personas discapacitadas.
- Coordinar y consolidar programas específicos encaminados a la prevención, vigilancia, detección, canalización y atención de la violencia intrafamiliar y social.
- Garantizar un trabajo coordinado entre las diferentes dependencias de la Administración con un fuerte liderazgo de la Oficina de la mujer y de gestión social.
- Garantizar condiciones de vida digna a la población vulnerable.
- Incorporación al sector productivo de la mujer y los desplazados.
- Implementar estrategias para garantizar el acceso al sistema educativo de la población inclusiva.
- Apoyo a la labor docente y reconocimiento de su trabajo al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.
- Convenio con Instituciones de Educación Superior para el incremento del nivel educativo de nuestros habitantes.
- Gestión con el SENA para implementar programas técnicos y tecnológicos además de los cursos de formación continua y
 jóvenes rurales.
- Mejorar la infraestructura de los Centros Educativos del Municipio.
- Dotación de computador y mejoramiento y/o renovación de los existentes.
- Entrega de material didáctico y nuevas tecnologías a centros educativos.
- Incrementar la cobertura de estudiantes en especial en primaria y en secundaría.
- Capacitación a docentes en el Área de Informática.



8.2.2 PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, METAS E INDICADORES DE META.

Frente al aseguramiento se tiene que garantizar la inclusión de los menores de 5 años al SGSS a fin de articularnos a las políticas de los objetivos del milenio No. 4 REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL y en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia en EXISTENCIA: Todos saludables

8.2.2.1. PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DEL DERECHO A LA SALUD DE TODA LA POBLACION POBRE Y VULNERABLE DE ALBAN

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a la salud mediante la afiliación al SGSSS de la población albanita.

8.2.2.1.1. ACTUALIZACIÓN Y CONTINUIDAD DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

OBJETIVO ESPECIFICO: Promover el derecho al servicio de salud de la población albanita mediante la actualización de la base de datos SISBEN, la financiación de la población afiliada al régimen subsidiado y la ampliación de nuevos cupos.

de datos SISBEN, la financiación de la población afiliada al régimen subsidiado y la ampliación de nuevos cupos.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Implementación de un censo del SISBEN.	Porcentaje de personas censadas	100% de la población
Aumento de cobertura dentro del Sistema de Régimen subsidiado en Salud con prioridad en la infancia, adolescentes y mujeres en edad fértil.	Número de nuevos beneficiarios.	250 personas
población Albanita capacitada en la utilización adecuada de los cupos del SGSS	% de población afiliada que accede a los servicios de salud	90% de los carnetizados capacitados en la utilización del carné del SGSSS.
Garantizar el recurso humano, estructura y equipos necesarios para la administración de la afiliación	Recurso humano, estructura y equipos necesarios / total de infraestructura, equipos y recurso humano existente * 100.	100% de capacidad instalada en la administración de base de datos de afiliados.
Celebración y liquidación oportuna de contratos de aseguramiento.	No. De contratos celebrados y liquidados	24 contratos celebrados y liquidados
Actualización constante de la base de datos de afiliados al SGSSS.	No. De nuevos afiliados al SGSSS / No. De afiliados al SGSSS existente * 100	100%
Realizar actividades encaminadas al giro oportuno de recursos transferidos por el municipio.	No. De actividades realizadas	4 actividades.
Vigilancia de los contratos de Régimen Subsidiado.	No. De entidades contratadas vigiladas	5 EPS vigiladas
Mantener el cumplimiento en acciones de vigilancia y control del aseguramiento.	% de cumplimiento en acciones de inspección, control y vigilancia de aseguramiento.	100% de cumplimiento en acciones de inspección; control y vigilancia.



2.2.2. PROGRAMA PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Elevar la calidad del servicio de salud mediante el diseño y la implementación de un sistema de información, vigilancia y evaluación del servicio en salud y la gestión de recursos de financiación para adquisición de dotación biomédica y reforzamiento de infraestructura de la sede de la ESE Centro de Salud San José.

8.2.2.1.2. SUBPROGRAMA DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GERENCIA Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el la calidad del servicio público de salud del primer nivel prestado por la ESE Centro de Salud San José mediante el diseño e implementación de un sistema de información, evaluación y vigilancia.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Atención de la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidio a la demanda.	Porcentaje de población vinculada atendida.	Atención al 90% de la población vinculada.
Evaluar el cumplimiento de los planes de gestión	Numero de jordanas de evaluación del desempeño.	4 jornadas
Ampliación y remodelación Centros de Salud de los corregimientos del Guarangal, San Bosco, Cebadero y Chapiurco.	No. De puestos de salud ampliados y remodelados.	4

8.2.2.2. PROGRAMA DE SALUD PÚBLICA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a la salud pública de intervenciones colectivas de toda la población Albanita, facilitando su desarrollo humano integral.

El subprograma promoción de la salud infantil se encuentra en relación directa con los objetivos del milenio No 4 REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL y en relación con las políticas públicas en infancia y adolescencia en EXISTENCIA: TODOS VIVOS.

8.2.2.2.1. SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INFANTIL

OBJETIVO ESPECIFICO: Mejorar la salud infantil garantizando el derecho de los niños y las niñas albanitas en vacunación, atención integral de enfermedades prevalentes de la infancia, crecimiento y desarrollo y entornos saludables.

DESCRIPCION DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Coberturas útiles en la población objeto del	Número de personas objeto del PAI vacunadas	98% según censo
programa ampliado de inmunizaciones (PAI).	/ Total de población objeto programada a	canalización
	vacunar * 100.	
Mortalidad en menores de 5 años	Tasa de mortalidad en menores de 5 años	Tasa 2 X 1.000 habitantes
		< 5 años



Mortalidad en menores de 1 año	Tasa de mortalidad en menores de 1 año	Reducir a 5.62x1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil
Mortalidad por infección diarreica aguda en menores de 5 años	Tasa de mortalidad por EDA	Tasa 30 X 10.000 habitantes
Mortalidad por infección respiratoria aguda en menores de 5 años	Tasa de mortalidad por IRA	Tasa 78 X 10.000 habitantes
Mortalidad perinatal	Tasa de mortalidad perinatal	Tasa 50 X 10.000 habitantes
Mantener la tasa de mortalidad materna	Tasa de Mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos.	Tasa 2 X 100.000 NV

El subprograma promoción de la salud sexual y reproductiva se encuentra en relación directa con los objetivos del milenio No 5 MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

8.2.2.2.2. SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA OBJETIVO ESPECIFICO: Promover el ejercicio de una sexualidad libre, segura, responsable y sana en la población albanita. **DESCRIPCIÓN DE META** INDICADOR DE META META CUATRIENIO Implementación de un modelo para la SSR en adolescentes 1 modelo No. De modelos de servicios amigables con énfasis en consejería, oferta anticonceptiva de métodos implementado. modernos y de emergencias. Prevención del cáncer de cuello uterino Tasa de mortalidad por cáncer de 7 X 100.000 mujeres cuello uterino Actividades de promoción de derechos a la protección de la 4 actividades No. de actividades salud sexual y reproductiva.

1 En relación directa con los Objetivos del Milenio No. 3 PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER

EVITABLES	ON DE SALOD MIENTAL I LES	ONES VIOLENTAS			
OBJETIVO ESPECIFICO: Promover el derecho a la salud mental en la población Albanita.					
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO			
Implementación del modelo de salud mental	% del ejecución del modelo de salud mental	50% implementado			
Promoción comunitaria del buen trato al menor y resolución pacífica de conflictos.	No. De veredas	11 veredas			
Atención de los casos identificados de maltrato físico, verbal y psicológico a la mujer por parte de la pareja. (1)	Número de casos atendidos / Número de casos identificados * 100.	100%			

82223 SURPROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL Y LESIONES VIOLENTAS



2 En relación directa con los Objetivos del Milenio No. 6 COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

8.2.2.2.4. SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRASMISIBLES Y LA ZOONOSIS

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el derecho a la salud de todos los albanitas con la disminución de las enfermedades transmisibles y la zoonosis.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Identificará y atenderá los casos que se presenten en tuberculosis pulmonar.	Porcentaje de casos de tuberculosis pulmonar detectados.	Aumentar al 80% la detección de casos de tuberculosis
Mantener el 0% de casos de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico (lepra) malaria y dengue. (2)	Número de casos de sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico (lepra) malaria y dengue.	0%
Gestionar el censo y la vacunación antirrábica de caninos y felinos.	No. de censos realizados y No. Caninos y felinos vacunados.	1 censo y el 100% de los felinos y caninos censados vacunados

8.2.2.2.5. SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES

OBJETIVO ESPECIFICO: Promover el derecho a la salud mediante el fomento de hábitos saludables para prevenir enfermedades crónicas

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Promover la actividad física en infancia, adolescentes y adultos.	No. De actividades de actividad física	3 estrategias

El subprograma de promoción y prevención de salud oral se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia en EXISTENCIA: Todos saludables

8.2.2.2.6. SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD ORAL

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar los deberes y derechos en salud oral a los servicios de salud bucal.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Reducir el índice de COP en el Municipio en niños menores de 12 años	Índice de cariados obturados y perdidos.	60% el índice de COP.
Desarrollará estrategias de prevención y promoción para mejorar la salud oral en la población Albanita.	Número de población mejorada en salud oral.	80% del total de la población
Dotar de prótesis dentales a mayores de 30 años.	Número de prótesis dentales entregadas	1000 prótesis



ΕI subprograma promoción de la nutrición adecuada se articula a objetivos milenio No 1 **ERRADICAR** LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE. Además se encuentra en relación con las políticas públicas infancia У adolescencia **EXISTENCIA: Ninguno** desnutrido.

8.2.2.2.7. SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA NUTRICIÓN ADECUADA			
OBJETIVO ESPECIFICO: Desarrollará estrategias de promoción de una alimentación saludable para			
favorecer la salud de la población albanita.			
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Fomentará, protegerá y apoyará a la lactancia materna exclusiva (hasta 6 meses).	Porcentaje de madres con lactancia materna exclusiva/total de madres lactantes.	100% de las lactantes	
Reducir la desnutrición global en niños menores de 5 años	Tasa de desnutrición	Reducir al 5% la desnutrición	
Desarrollará estrategias de promoción de patrones alimentarios adecuados en la población.	Población cubierta con estrategias de promoción de patrones alimentarios adecuados/ total de la Población	50% del total de la población	
Se acompañara a la ESE Centro de Salud San José para su acreditación como una institución amiga de la mujer y de la infancia (IAMI) con enfoque integral.		1 Sistema aprobado	
Gestionar la ampliación de cobertura en el programa de desayuno infantil	Gestionar la ampliación de cobertura en el programa de desayuno infantil	30 cupos	

8.2.2.2.8. SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE OBJETIVO ESPECIFICO: Mejorar la seguridad sanitaria y ambiental mediante la información, educación, movilización, prevención y control. DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META Estrategias de vigilancia en la calidad de agua, alimentos, medicamentos. Vigilancia al manejo de plaguicidas, residuos hospitalarios, radiaciones ionizantes y zoonosis. No. De estrategias de vigilancia 40 estrategias de vigilancia vigilancia



8.2.2.2.9. SUBPROGRAMA DE PROMOCIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES DE ORIGEN LABORAL

OBJETIVO ESPECIFICO: Generar mecanismos de prevención de enfermedades de origen laboral para promocionar la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Realizar talleres dirigidos a técnicos, profesionales y líderes comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social tales como: entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor, constitución de redes, formación para el trabajo	No. De talleres.	100 talleres
Promocionar ante las ARP visitas de inspección; vigilancia y control de riesgos sanitarios, fitosanitarios, ambientales en los ámbitos laborales y riesgos en las empresas.	Número de visitas.	4 visitas de inspección.
Talleres de sensibilización dirigida a población con discapacidad para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	No de talleres de sensibilización.	4 talleres dirigidos a la población discapacitada.
Instituciones vigiladas en salud en entornos laborales	% de instituciones vigiladas en salud en entornos laborales	70% instituciones
Inducir a las ARP que cumplan con las acciones de promoción de la salud y prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad; (desplazados, adulto mayor, discapacitados.)	% de vigilancia y control a las ARP	Al 100% de las ARP.

8.2.2.2. PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL: A LA INFANCIA - ADOLESCENCIA - MUJER FAMILIA - ADULTO MAYOR Y OTROS GRUPOS VULNERABLES.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a la igualdad apoyando a los sectores vulnerables a fin de mejorar su situación y de garantizar su participación efectiva en las diferentes políticas publicas.

El subprograma participación efectiva en el sistema de educación se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia

CIUDADANIA: todos participando en los espacios sociales y

8.2.2.2. 1. PARTICIPACIÓN EFECTIVA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA				
OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el derecho a la igualdad a las personas con diferentes factores de				
discapacidad.				
DECRIPCION DE LA META	DESCRIPCION INDICADOR	META DEL CUATRENIO		
Vinculación al sistema escolar a los niños y niñas con discapacidad de la zona urbana y rural	Número total de niños y niñas con discapacidad incluidos dentro del sistema escolar/Número de niños y niñas con discapacidad * 100	90% de niños y niñas con discapacidad		
Programas especiales con niños con niñas	Número de niños con discapacidad participando	40 niños y niñas		



a madres comunitarias y FAMI

DESARROLLO: todos con educación.

discapacidad en actividades culturales, artísticas y recreativas		
Brindar capacitación en dinámicas productivas a personas con discapacidad	Número total de personas con discapacidad / No. de personas con discapacidad capacitados en proyectos productivos * 100	60% de personas con discapacidad
Apoyo a personas con discapacidad con ayudas técnicas especializadas	Número de personas con discapacidad apoyadas	20 personas
Publicación de ejemplares de la Guía de Rehabilitación	Número de ejemplares de la Guía publicada	200 ejemplares

subprograma equidad de género y respeto de los derechos de la mujer se encuentra en concordancia con los objetivos del milenio No 3 PROMOVER LA **EQUIDAD** DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER y en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia

PROTECCION:
ninguno sometido o
maltratado o abusado.

8.2.2.2.2. SUBPROGRAMA EQUIDAD DE GÉNERO Y RESPETO DE LOS DERECHOS DE LA MUJER		
OBJETIVO ESPECIFICO: Realizar actividades a fin de promover la equidad de género, la participación comunitaria y el desarrollo productivo de todas las mujeres.		
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENI		
Formar a mujeres líderes sociales para promover su participación de las directivas de la organizaciones sociales y comunitarias	Número de mujeres líderes formadas que hacen parte de las juntas sociales / total de mujeres líderes formadas * 100.	50 mujeres
Estrategias de sensibilización de los derechos de la mujer	Número de estrategias realizadas	4 estrategias
Implementar y co-financiados proyectos productivos para mujeres en especial a la madre cabeza de familia	Número de proyectos productivos con mujeres co-financiados	5 proyectos productivos
Celebración del día internacionales de la mujer	Número de celebraciones	4 celebraciones
Capacitación con un curso de pedagogía infantil	Número de madres FAMI comunitarias y capacitadas y numero de eventos de	33 madres

capacitación realizados

comunitarias



ΕI subprograma Albanitas saludables se encuentra en relación con los objetivos del No milenio 1 ERRADICAR POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE. Además se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia **EXISTENCIA:** Ninguno desnutrido

8.2.2.2.3. SUBPROGRAMA ALBANITAS SALUDABLES.

OBJETIVO ESPECÍFICO: DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN Y MEJORAR LA DIETA ALIMENTICIA Y EL NIVEL NUTRICIONAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Beneficiar a la población infantil con los programas nutricionales: Restaurantes Escolares, Desayunos Infantiles, Hogares Comunitarios y Hogares FAMI.	Número de niños beneficiados por los programas / número total de niños * 100.	60 % de la población infantil

8.2.2.2.4. SUBPROGRAMA TODOS SOMOS IMPORTANTES

OBJETIVO ESPECIFICO: Atender a grupos vulnerables identificados en especial al adulto mayor y la población en situación de desplazamiento.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Adultos mayores vinculados a los servicios sociales complementarios	Número de adultos mayores vinculados	50 adultos mayores
Hogar de paso para mayores de escasos recursos o en condición de abandonado	hogares de paso creado y número de adultos mayores atendidos	1 hogar de paso



Frente a las acciones tendiente a realizar con las personas en condición de desplazamiento el municipio implementará las estrategias que por obligatoriedad le impone la ley 387 de 1997 y además contempla el apoyo integral a estas familias facilitando su acceso a los diferentes programas y convocatorias nacionales e internacionales.

8.2.2.2.5. SUPROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO			
OBJETIVO ESPECÍFICO: garantizar los derec	OBJETIVO ESPECÍFICO: garantizar los derechos a la población en condición de desplazamiento.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Atención humanitaria a la población en estado de desplazamiento asentada en el municipio (Registrados en Acción Social)	No. De población desplazada atendida con servicios básicos / No. Total de población desplazada * 100	100% de la población desplazada	
Participar en las convocatorias de vivienda , para población en situación de desplazamiento	Número de proyectos formulados / Número de convocatorias	100% de las convocatorias	
Participar en las convocatorias de tierra dirigidos a proyectos productos para población en situación de desplazamiento.	Número de proyectos formulados / Número de convocatorias	2 proyectos	

8.2.2.2.6: PLAN INTEGRAL UNICO DE RESTABLECIMIENTO.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Garantizar los derechos y una la vida digna de la población en condición de desplazamiento.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIEI			
Apoyar la formulación de planes y programas que fortalezcan las condiciones de vida de la población en situación de desplazamiento.	Número de planes y programas formulados.	1 plan.	
Gestionar programas y proyectos ante e instituciones nacionales e internacionales que beneficien a la población en situación de desplazamiento del municipio de Albán.	Numero de programas y proyectos cofinanciados con cooperación nacional e internacional	2 programas.	



El subprograma política pública regional de infancia adolescencia corresponde a una estrategia promovida por las gestoras sociales (primeras damas) de la región norte departamento a fin de promover una estrategia regional que permita mejorar con recursos de la nación y del orden internacional condiciones de vida de los niños, niñas adolescentes.

La Red Juntos es una estrategia de intervención integral y coordinada de los diferentes organismos y niveles del Estado, que tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema y lograr que estas familias puedan generar sus propios

manera

ingresos de

sostenible.

DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.		
OBJETIVO ESPECIFICO: Articular programas regionales en defensa de la infancia y la adolescencia.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Plan regional y municipal, que constituya el desarrollo de las políticas públicas para la niñez y adolescencia. (código de la infancia)	Número de programas regional y plan municipal de políticas públicas de infancia y adolescencia implementado	1 programa regional y municipal
Conformación de la Red de Hogares de paso en la modalidad Familia.	No. De Hogares de paso en la modalidad Familia	4 Hogares en red
Conformación Hogares Gestores con discapacidad	Número Hogares Gestores con discapacidad	1 hogar Gestor con discapacidad
Conformación de Hogares Gestores por condiciones de Vulnerabilidad.	Número de Hogares Gestores por condiciones de Vulnerabilidad.	Hogar Gestor por condiciones de Vulnerabilidad.
Intervención de apoyo por condiciones amenaza o vulneración	Porcentaje de amenazas	50%
Intervención de apoyo por consumo de Psicoactivos.	Porcentaje de identificados	50%
Conformación de Hogar Sustituto	Número de Hogares Sustitutos	1 Hogar sustituto

8.2.2.2.6. SUBPROGRAMA POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

8.2.2.2.7. SUBPROGRAMA RED JUNTOS.		
OBJETIVO ESPECIFICO: Atención prioritaria a las personas en condición de pobreza extrema.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Convenio con acción social para implementar el programa Estrategia Juntos en el municipio de Albán	Número de convenios firmado y número de familias atendidas	1 convenio



3 Se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia PROTECCION: ninguno en actividad perjudicial.

4 Se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia CIUDADANIA: todos registrados.

8.2.2.2.6. SUBPROGRAMA LOS NINOS SIGUEN SIENDO NINOS.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Garantizar el derecho de los niños implementando estrategias para su acompañamiento efectivo.			
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Programa intersectorial de seguimiento y erradicación al trabajo infantil (3)	No. De programas de seguimiento y erradicación al trabajo infantil formulado y operando	1 programa	
Campaña anual para facilitar el Registro Civil de Nacimiento y Tarjeta de Identidad a todos los			

Civil de Nacimiento y Tarjeta de Identidad

No de psicólogos contratados

EDUCACIÓN:

8.2.2.3 PROGRAMA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN PERTINENTE, COMPETENTE Y CON CALIDAD A TODOS LOS ALBANITAS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a la educación pertinente, competente y con calidad a todos los Albanitas.

El Subprograma Sistema
Escolar para Todos se
encuentra en relación
directa con los objetivos
del milenio No. 2
LOGRAR LA
ENSEÑANZA PRIMARIA
UNIVERSAL

De igual manera se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia DESARROLLO: Todos con educación

8.2.2.3.1. SUBPROGRAMA SISTEMA ESCOLAR PARA TODOS.
OR JETIVO ECRECIFICO. Den continuidad al denoche e la advisa

niños y niñas de la zona rural y urbana del

Acompañamiento psicológico a las familias que requieran ayuda en especial a las mujeres y los

niños por factores de violencia intrafamiliar

municipio de Albán (4)

8 2 2 2 8 SURPPOSEAMA LOS NIÑOS SIGUEN SIENDO NIÑOS

OBJETIVO ESPECIFICO: Dar continuidad al derecho a la educación con la ampliación de cobertura en educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria y básica secundaría.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Nuevos cupos escolares	No. De nuevos cupos educativos creados	200 cupos escolares
Subsidio de la matricula educativa en los niveles preescolar y básica primaria de todos los niños y niñas escolarizados de la zona rural y urbana.	Número de matriculas subsidiadas/número total de matriculas en preescolar y básica primaria.	

4 campañas

1 psicólogo



El Sistema General de Participaciones estipula a este sector como prioritario y determina el giro de recursos exclusivos para su implementación, se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia EXISTENCIA: ninguno desnutrido.

8.2.2.3.2. SUBPROGRAMA RESTAURANTES ESCOLARES.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Garantizar el derecho de los niños a una sana alimentación.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO			
Aumento de cobertura en alimentación escolar	No. De estudiantes que recibe suplemento nutricional/ número total de estudiantes.	50% de la matricula	
Adecuación de restaurantes escolares y construcción de cocinas y lacenas.	No. de restaurantes escolares adecuados y lacenas construidas	50 % en construcción	

8.2.2.3.3. SUBPROGRAMA SUBSIDIO AL TRANSPORTE ESCOLAR DE SECUNDARIA Y MEDIA.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover el derecho a la educación facilitando el acceso al sistema educativo de los jóvenes y			
señoritas de básica secundaría y media.			
DESCRIPCIÓN DE META	DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUAT		
Subsidios de transporte escolar de básica secundaría	Número de estudiantes de básica secundaria que necesita el subsidio del sector rural / Número de estudiantes de básica secundaría que reciben el subsidio * 100.	111119/2	

El subprograma eficiencia de la educación primaria, secundaria y media se encuentra en relación con las políticas públicas de infancia y adolescencia DESARROLLO: todos con educación.

8.2.2.3.4. SUBPROGRAMA EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA.			
OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el derecho a la educación mejorando la práctica educativa.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIEI			
Capacitación a profesores para mejorar los resultados de las pruebas SABER.	Número de profesores capacitados	20% de los profesores	
Capacitación a estudiantes, y profesores para mejorar los resultados de las pruebas ICFES.	Número de estudiantes capacitados	20% de los profesores	
Reconocerá la labor a docentes con el premio municipal al desempeño docente.	Número de docentes reconocidos por su calidad en el servicio.	4 docentes	



Implementará un programa para el apoyo a la actualización continua a docentes.	Número de docentes y capacitados y número de eventos realizados.	96 docentes
Implementar programas de apoyo educativo y excelencia educativa	Número de estudiantes apoyados	16 estudiantes

5 y 6 En relación directa con los objetivos del milenio No. 8 FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

7 En relación directa con los objetivos del milenio No. 2 LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL.

8.2.2.3.5. SUBPROGRAMA UNA EDUCACIÓN MODERNA.

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el derecho a la igualdad por medio de la implementación de los nuevos sistemas tecnológicos.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Sala de internet banda ancha para todos los albanitas (5)	Número de salas y equipos conectados a internet	1 sala dotada y en funcionamiento
Conectadas a internet satelital las 11 salas de informática de los centros educativos veredales con conectividad. (6)	Número de salas y horas de conexión a internet	2 horas diarias para los 11 centros educativos
Capacitación a los docentes para el manejo de nuevas tecnologías	Número de docentes capacitados en manejo de nuevas tecnologías	28 docentes
Mantenimiento preventivo de computadores en los 19 centros educativos	Número de computadores con mantenimiento	19 centros educativos
Formulación de propuestas de dotación de computadores al programa Computadores para Educar	Número de propuestas realizadas	10 propuestas
Disminuir los índices de analfabetismo (7)	Número total de personas analfabetas en programas de alfabetización	400
Plan Municipal Decenal de Educación	Número de Planes Municipales de Educación concertados	1 plan decenal



8.2.2.3.6. SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el derecho a la mejor calidad de vida por medio de la adecuación de los establecimientos educativos.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Mejoramiento de la infraestructura de las aulas de clase.	Número de aulas mejoradas	10 aulas mejoradas
Mejoramiento de ambientes educativos.	Número de ambientes educativos mejorados	5 ambientes educativos mejorados
construcción de nuevas aulas de clase	Número de aulas nuevas	3 aulas nuevas

8.2.2.3.7. SUBPROGRAMA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN DE VALORES, AMOR POR EL CAMPO Y LA PRODUCTIVIDAD.

OBJETIVO ESPECIFICO: Despertar el derecho a la identidad por medio de estrategias que permitan la formación de valores y la productividad en la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Programas tecnológicos gestionados ante el SENA, diseñado y en funcionamiento	No. De programas técnicos gestionados, diseñados e implementados por el SENA	1 programa
Diplomado de formación ciudadana orientado a nuevos jóvenes líderes del municipio	Número de líderes formados	1 diplomado y 50 jóvenes lideres
Formación ciudadana y comunitaria	Numero de JAC capacitadas	10 JAC

8.2.2.3.8. SUBPROGRAMA CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS MUNICIPIO - INSTITUCIONES EDUCATIVAS UNIVERSITARIAS PUBLICAS Y PRIVADAS.

OBJETIVO ESPECIFICO: Dar continuidad al derecho a la educación a través de convenios con instituciones de cobertura en educación profesional y tecnológica.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Convenio con un centro de educación superior funcionando	Número de convenios con centros de ecuación superior funcionando y número de estudiantes matriculados	1 convenio con una universidad



8.2.2.3.9. SUBPROGRAMA DOTACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS.

OBJETIVO ESPECIFICO: Permitir el desarrollo de los estudiantes por medio de la dotación de elementos pedagógicos a los centros educativos del municipio.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Dotación de elementos pedagógicos y audiovisuales a	Número de dotaciones educativos/número de centros	19 centros
centros educativos	educativos dotados	educativos

8.2.2.3.10. SUBPROGRAMA CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES DE CARÁCTER OFICIAL Y PRIVADO DE ÍNDOLE MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

OBJETIVO ESPECIFICO: Posibilitar el derecho al estudio con el convenio con instituciones en educación profesional y tecnológica.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Convenios de carácter educativos formalizados	Número de convenios firmados	3 convenios



9 CULTURA, DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS

9 CULTURA, DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS

DIMENSIÓN: DERECHOS SOCIALES

Del derecho a promover y fomentar el acceso a la cultura.

Del derecho de la libre expresión artística.

Del derecho a que se proteja el patrimonio cultural.

Del derecho a la igualdad y a la no discriminación.

Del derecho al sano esparcimiento y disfrute cultural.

Del derecho a la ocupación del tiempo libre.

Del derecho a la recreación y el deporte

Del derecho a gozar a un ambiente sano

Por mucho tiempo se le ha reconocido a la comunidad Albanita su alto sentido cultural, su amor por su pasado y el respeto por sus manifestaciones artísticas, estéticas y otras expresiones culturales. Se rescata el importante valor que representa para esta comarca y la zona norte de Nariño el desfile de comparsas, disfraces y carrozas el 6 de enero de todos los años, cabe destacar aquí, el aporte que para el relevo generacional de este evento, se logra con la implementación, en el último tiempo, del carnavalito, los días 4 de enero.

Se destaca de igual manera otros eventos importantes, donde no solo se demuestra nuestra capacidad cultural, sino que esta se conjuga con otras de los municipios vecinos en los días de fiesta popular, que tradicionalmente se realizan en la celebración de la fiesta en honor del patrón celestial "San José", evento que se constituye en uno de los más visitados en Nariño, no solo por el valor que este tiene, sino por el atento y cordial recibimiento que hacen los Albanitas al visitante, es aquí donde toma gran importancia el lema "Albán, donde nadie es forastero".

En años anteriores jugó un papel importante en el rescate de la cultura y de nuestras tradiciones regionales con la realización del Festival de la Canción y de Danzas Albanita, evento que se ha dejado atrás, tal vez por la falta de apoyo de otros entes gubernamentales y privados.

En el último tiempo se viene realizando el Festival de Música Religiosa en los días de fiesta Patronal que reúne a los exponentes de este género musical en un certamen que cada día recoge la mayor importancia.



En la zona rural se cuenta con varias expresiones culturales que de igual manera no se ha promovido su difusión y la participación de estas en las actividades que para el sector se realizan dentro del municipio, se hace necesario incluirlas y rescatar para bien los aportes que este tipo de expresiones dejan a las nuevas generaciones.

Para recuperar la identidad y garantizar el sentir Albanita en el tiempo, se hace necesario un trabajo apoyado en las tradiciones culturales que abra las posibilidades de relación del albanita con su tradición. La propuesta para la Casa de la Cultura, es brindar su propia valoración y sentido de lo ancestral y auténtico.

A partir del reconocimiento de nuestras expresiones culturales auténticas y de la pertinencia a una área cultural conformada por los municipios del Complejo Volcánico Doña Juana, de la antigua Provincia del Río Mayo, del Departamento de Nariño y del País, es posible realizar encuentros e intercambios de carácter cultural que hagan posible dar a conocer nuestro sentir y aprender de las expresiones de los demás municipios como elementos de difusión.

El deporte y la recreación serán política de la actual administración, es hora de entregar a la comunidad de Albán la satisfacción de contar con escenarios deportivos y la programación de eventos lúdico-recreativos que permitan a la población, en especial a la juventud, combatir el sedentarismo y los malos hábitos que perjudican la salud y no favorecen las relaciones sociales de las personas.

Se recuerda que la juventud Albanita, será la vanguardia en la defensa de los colores insignias del municipio en otros lugares del departamento. La representación de Albán no sólo se ha perdido, sino que la juventud no hace uso adecuado de su tiempo libre, ni privilegia las actividades más provechosas y estimulantes de las capacidades innatas de los habitantes municipales. Hay que tener presente que son los estilos de vida saludable los que deben de reorientar la mejor utilización del tiempo libre y aprovechamiento de la infraestructura y de las capacidades humanas y técnicas para apoyar las diferentes prácticas deportivas.



9 CULTURA, DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS

9 CULTURA, DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS

9.1. DONDE ESTAMOS

Los eventos culturales realizados en el último tiempo se puede decir que además de ser escasos, los pocos que se realizaron carecieron de la calidad ya que estos no contaron con el suficiente apoyo del gobierno municipal ni logística ni económicamente.

Lo más preocupante tanto en deporte como en cultura es que el relevo generacional no es garantizado y se puede mirar a simple vista que siempre son los mismos los que participan de los eventos.

Dentro de la zona rural y urbana existe una gran variedad de agrupaciones y manifestaciones culturales que se hace necesario rescatar y difundir, además de crear programas a fin de mejorar sus expresiones y de garantizar sobretodo el relevo generacional.

En cuanto a escenario de cultura que nos permiten identificar la línea base de infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** dentro del casco urbano existe un Teatro Parroquial que en el último tiempo solo serbia para la realización de las elecciones y nada más, hoy encontramos una sana voluntad de sus Administradores para convertirlo en el espacio lúdico-cultural y de expresión que todos necesitamos.

En la zona rural se cuenta con algunos salones comunales y los centros educativos, pero el problema radica en la falta de eventos encaminados a favorecer la cultura local.

La casa de la cultura, antes una dependencia que no contaba ni siquiera con sede, se hace necesario reorientar la dirección y permitir que la función dependa bajo un plan cultura, el cual deberá de ser previamente elaborado y consultado.

Todos los años se realiza el carnaval de blancos y negros, en los dos últimos años buscando el relevo generacional y propiciando la **PARTICIPACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS** se ha dispuesto el 4 de enero como el día del carnavalito que en el año 2008 se han celebrado 2 versiones.



El deporte no cuenta con el apoyo necesario, en los últimos cuatro años no se conto con la celebración de eventos deportivos de altura y los pocos que se realizaron dependieron del esfuerzo de la comunidad y la Administración apoyo en algo muy poco.

En la actualidad solo existe un club que es el de chaza y que muestra una relativa organización, frente a la categoría de **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** en la actualidad se cuenta con dos escuelas de formación deportiva con 15 niños practicando chaza y 30 practicando microfútbol.

Frente a los escenarios deportivos podemos decir que estos se encuentran en tal estado que se hace necesaria la reparación de la mayoría de ellos.

GRAFICA 38: CENSO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS

Línea base de infancia y adolescencia DESARROLLO: TODOS JUGANDO

ESCENARIOS DEPORTIVOS			
ESCENARIO	ZONA	NUMERO	ESTADO
CANCHA DE MICROFUTBOL	RURAL	16	BUENO
CANCHA DE MICROFUTBOL	RURAL	2	REGULAR
CANCHA DE MICROFUTBOL	RURAL	1	MALO
CANCHA MULTIPLES	URBANA	3	BUENO
CANCHA DE MICROFUTBOL	URBANA	1	REGULAR
CANCHA DE CHAZA	URBANA	1	BUENO
CANCHA DE CHAZA	RURAL	1	BUENO
CANCHA DE FUTBOL		1	MALO
POLIDEPRTIVO TIPO B		1	BUENO
PISCINA	URBANA	1	BUENO



9 CULTURA, DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS

9 CULTURA, DEPORTE Y RECREACION PARA TODOS

9.2. QUE PROPONEMOS

9.2.1 ESTRATEGIAS

- Creación y organización de escuelas de formación deportiva, artística y cultural.
- Organización de eventos culturales del orden Municipales, Departamentales y Nacionales a fin de promover nuestro potencial.
- Una planta de personal idónea para el rescate y re-organización de la casa de la cultura.
- Fortalecerá la pre-banda y la Banda Santa Cecilia apoyando en la participación de eventos intermunicipales y garantizando su continuidad con un amplio horario de repaso con un instructor contratado.
- Formulación de un Plan de fomento Cultural.
- Creación de la corporación del carnaval.
- Institucionalización de una fecha para la celebración de las Fiestas Populares.
- Capacitación permanentes a los artesanos de comparsa, disfraces y carrosas de nuestro carnavales.
- Fomento de las actividades culturales y potenciales artísticos, así como también de los actos de gobierno y nuestro potencial productivo con la realización de revistas y documentales.
- Re- organización de la Banda y pre-banda Municipal Santa Cecilia.
- Fortalecimiento de la Biblioteca Municipal.
- Consecución con apoyo de las organizaciones sociales de una licencia para una Emisora en nuestro Municipio.
- Fortalecimiento y reestructuración del Ente Deportivo.
- Gestión para la construcción y dotación de escenarios deportivos.
- Organización de eventos para el rescate de la práctica del deporte.
- Mejoramiento integral del Estadio Municipal y sostenimiento de los taludes para su protección.



9.2.2. PROGRAMAS. SUBPROGRAMAS, METAS E INDICADORES DE META

Para garantizar el logro de la estrategia en infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** el programa garantizará la participación efectiva de los niños, niñas y jóvenes en las diferentes actividades.

9.2.2.1. PROGRAMA DE FIESTAS POPULARES Y CARNAVALES.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho al sano esparcimiento brindando espacios de hermandad entre los albanitas.

9.2.2.1.1. SUBPROGRAMA FIESTAS POPULARES REFLEJO PRESENTE DE NUESTRA VIEJAS TRADICIONES.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer los Carnavales de Negros y Blancos y las Fiestas Populares.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENI			
Fiestas populares	Número de fiestas populares realizadas	4	
Diseño proyecto para co-financiar con apoyo externo nuestros carnavales y fiestas populares	Número de proyectos formulados y gestionados	2	

9.2.2.1.1. SUBPROGRAMA CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS LA MEJOR EXPRESIÓN DE NUESTRA GENTE.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer los Carnavales de Negros y Blancos y las Fiestas Populares.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO			
Carnavales de blancos y negros	Número de carnavales realizados	4	
Capacitaciones en nuevas técnicas artesanales	Número de capacitaciones realizadas y número de artesanos capacitados	2 capacitaciones	
Corporación del carnaval de Albán	Número de Corporaciones del Carnaval de Albán creada y funcionando	1 corporación creada	



Para garantizar el logro de la estrategia en infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** el programa garantizará la participación efectiva de los niños, niñas y jóvenes en las diferentes actividades.

9.2.2.2. PROGRAMA DE PROGRAMA DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS.
OBJETIVO DEL PROGRAMA: Incrementar el nivel de formación, creación, expresión e intercambio para ampliar la oferta cultural del municipio.

9.2.2.2.1. SUBPROGRAMA ALBANITA DISFRUTA DEL TALENTO REGIONAL.		
OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar un relevo generacional de las expresiones culturales de Albán.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Encuentros de intercambio cultural de carácter interveredal e intermunicipal.	Número de encuentros realizados y número de participantes	4 encuentros
Festivales de la Canción Albanita	Número de festivales de la canción realizados y número de participantes	4 Festivales de la Canción
Eventos para masificar y rescatar las expresiones artísticas: dibujo, pintura, artesanía, y feria de la ciencia.	Número de eventos realizados para rescatar las expresiones artísticas y número de participantes	2 eventos
Festivales de Música Campesina ligado al día del campesino	Número de festivales de música campesina realizados y número de participantes	4 festivales

Para garantizar el logro de la estrategia en infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** el programa garantizará la participación efectiva de los niños, niñas y jóvenes en las diferentes actividades.

9.2.2.3. PROGRAMA DE FORMACIÓN CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Comprender los sentidos estéticos y de la pertenencia cultural.

9.2.2.3.1. SUBPROGRAMA UNA CASA DE LA CULTURA PARA EL RESCATE Y DIFUSIÓN DE LOS VALORES ALBANITAS.			
OBJETIVO ESPECIFICO: Incorporar y transformar las experiencias de interacción en la producción cultural.			
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Foro de Cultura Albanita para consolidar la unión de los diferentes entes culturales del municipio.	Número de foros realizados y número de participantes	4 foro	
Consejo Comunal de Cultura	Número de Consejos Comunales de Cultura y número de integrantes	1 consejo de cultura	



Plan de Cultura de Albán centrado en el reconocimiento de las tradiciones culturales.	Número de Planes Culturales formulados y número de participantes en su formulación	1 Plan de Cultura
Estructurará un grupo base calificado con monitores en las diferentes modalidades culturales.	Número de monitores y numero de actividades realizadas	3 monitores
Escuela de Música	Número de escuelas de música creadas y número de integrantes	1 escuela de música
Participación en eventos intermunicipales de la pre-banda y la Banda Santa Cecilia	Número de eventos en los que participa la Banda y Pre-banda	3 eventos
Formular un proyecto para la construcción de la CASA DE LA CULTURA DE ALBAN	1 proyecto formulado y gestionado	1 proyecto

9.2.2.3.2. SUBPROGRAMA LECTURA PARA TODOS LOS ALBANITAS. OBJETIVO ESPECIFICO: Construcción y reconocimiento de sensaciones, sentimientos e ideas a través de metáforas y símbolos.			
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Ampliación de los servicios de la Biblioteca Pública Municipal a todos los lugares y estamentos del territorio Albanitas		600 personas	
Jornada de la marcha del libro	Jornadas de marcha del libro realizadas	2 jornada del libro	

9.2.2.3.3. SUBPROGRAMA ALBAN AL RESCATE DE LAS EXPRESIONES PERDIDA.			
OBJETIVO ESPECIFICO: Construir el reconocimiento de sensaciones, sentimientos e ideas a través de la apreciación de las			
manifestaciones artísticas.			
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Día del niño y la recreación	Número de actividades realizadas	4 actividades	
Identificación del patrimonio material existente en el municipio	Total de patrimonio material identificado	100% del patrimonio material	
Día de campesino Albanita	Número de eventos realizados	4 eventos	
Promoción de la cultura en los Centros Educativos vincular a la comunidad educativa	Número de centros educativos cubiertos / número total de centros educativos * 100	40% de los centros educativos en con 2 grupos de danzas, 1 grupo de teatro, 2 grupos de música	



Grupo de danzas y de teatro del municipio	Número de grupos de danzas y Número de grupos de teatro conformado	1 de danzas y 1 teatro
Galería de los personajes ilustres y ex alcaldes.	Número de galerías	1 galería

Para garantizar el logro de la estrategia en infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** el programa garantizará la participación efectiva de los niños, niñas y jóvenes en las diferentes actividades.

9.2.2.4. PROGRAMA DE SERVICIOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA: Difundir las diferentes prácticas culturales, nuestro pensamiento,

nuestra historia y las diferentes expresiones y eventos Albanitas.

9.2.2.4.1. SUBPROGRAMA LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN AL SERVICIO DE NUESTRA REGIÓN.		
OBJETIVO ESPECIFICO: Permitir a otras regiones conocer la mejor expresión de nuestra gente.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Revista Municipal "Albán, Donde Nadie es Forastero"	Número de volúmenes y número de ejemplares editados y distribuidos	2 Ediciones
Documental promocional de televisión "Albán y su gente".	Número de documentales de televisión realizados	1 documental
Apoyar a las organizaciones de base en la convocatoria de emisoras comunitarias.	Número de propuestas presentadas en la convocatorias de emisoras comunitarias del Min comunicaciones	1 propuesta para la convocatoria

Para garantizar el logro de la estrategia en infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** el programa garantizará la participación efectiva de los niños, niñas y jóvenes en las diferentes actividades.

9.2.2.5. PROGRAMA DE DEPORTE RECREATIVO, TÉCNICO Y COMPETITIVO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Descubrir y desarrollar capacidades expresivas y creativas del movimiento corporal de manera lúdica, autónoma, reflexiva y expresiva.

9.2.2.5.1 SUBPROGRAMA TODOS AL DEPORTE.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: Incrementar los niveles de actividad física.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Actividades lúdicas, recreativas y deportivas de carácter municipal	Número de actividades deportivas realizadas	10 actividades



Fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva para niñas y niñas	Número de escuelas de formación deportiva funcionando	2 escuelas deportivas
Construcción, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura deportiva.	Número de escenarios deportivos mejorados y construidos	5 escenarios
Habilitación del Estadio Municipal de Albán	Número de estadios habilitados	1 estadio habilitado
Equipo humano idóneo para el fomento de las actividades deportivas	Número de monitores y numero de actividades realizadas individualmente	3 monitores
Deporte competitivo y encuentros de orden intermunicipal	Número de participaciones del orden intermunicipal	10 encuentros intermunicipales
Construcción de la pista de VMX en el Centro Ambiental del Café	Número de pistas construidas y funcionando	1 pista
Mejoramiento de la pista de Moto Enduro	Número de pistas funcionando	1 pista
Implementación de las Olimpiadas escolares	Número de Olimpiadas implementadas	2 Olimpiadas.

Para garantizar el logro de la estrategia en infancia y adolescencia **DESARROLLO: TODOS JUGANDO** el programa garantizará la participación efectiva de los niños, niñas y jóvenes en las diferentes actividades.

9.2.2.6. PROGRAMA INVERSIÓN SANA DEL TIEMPO LIBREOBJETIVO DEL PROGRAMA: Incrementar los niveles de hábitos de vida saludable y sana

utilización del tiempo libre.

9.2.2.6.1. SUBPROGRAMA ALBANITA ACÉRCATE A LA ACTIVIDAD FÍSICA.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover prácticas orientadas a la sana utilización del tiempo libre.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Personas en los proyectos de movilidad física	Número de actividades de movilidad física y número de participantes	500 personas
Ciclo paseos por el municipio	Número de ciclo paseos y número de participantes	7 ciclo paseos
Caminatas ecológicas-deportivas	Número de caminatas y número de participantes	4 caminatas
Continuar con el festival de la cometa	Número de festivales de cometas y numero de participantes	2 festivales de cometas.
Actividades recreativas – deporte y cultura par el adulto mayor.	Número de actividades de recreación ara el adulto mayor.	3 actividades
Rescate de Juegos Tradicionales o autóctonos .	Número de eventos para el rescate de juegos tradicionales	2 eventos



10 AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.

10 AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.

DIMENSIÓN: DERECHOS AMBIENTALES

De los derechos a la igualdad
De los derechos colectivos y del ambiente
Derecho a gozar de ambiente sano
De la finalidad social del Estado y de los servicios públicos
Derecho al bienestar general
Derecho a una buena calidad de vida

Si se quiere buscar el desarrollo humano integral y sostenible de los Albanitas de hoy y del futuro, se debe garantizar el derecho que tienen los seres humanos a disponer de servicios básicos de calidad, eficientes y que sean para todos.

Garantizar estos servicios no significa agotar los recursos naturales, es por eso que este eje se convierte en uno de los más importantes en la política pública, aquí concertamos los programas que permitirán utilizar de forma sostenible las fuentes hídricas, ampliar el servicio de acueducto, ampliar y mitigar los daños causados con los alcantarillados y las disposiciones de excretas, mejorar las fuentes de agua, aumentar la conducta de separación en la fuente, hacer buen uso de los residuos sólidos y crear un programa serio de agro ecología.

Cabe recordar que tal obligación es con el universo, ya que se está inmerso en un ecosistema estratégico por formar parte de la zona de influencia y amortiguamiento Parque Nacional Natural Doña Juana – Cascabel, un importante pulmón y fuente hídrica de la humanidad.

Se deben realizar acciones que permitan detener la desertificación que viene sufriendo el río Patía y Juanambú que amenaza fuertemente con invadir el escudo verde de nuestro municipio.

Frente al agua potable, su cobertura y el saneamiento básico, la estrategia municipal radicará en las alianzas que se puedan construir con el Plan Municipal de Aguas y Saneamiento Básico que se articulará en sus programas y objetivos con el Plan Departamental de Aguas y Saneamiento Básico.



Estos planes conjugarán las estrategias del orden fiscal, presupuestal, política, institucional, técnico y financiero en el corto, mediano y largo plazo para modernizar y ampliar la cobertura en los servicios públicos de agua, alcantarillado y tratamiento de residuos sólidos.

El saneamiento básico es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano, sin una continuidad en el servicio de agua, sin asegurar cobertura y sin acciones de mejoramiento de la calidad del agua no existirá bienestar, frente a la letrinización cada vez es mayor la necesidad de poner fin a ese grave problema, las necesidades de disposición de excretas en la zona rural es latente y en el casco urbano el alcantarillado ya cumplió con su vida útil.

El manejo de residuos sólidos en la zona urbana debe de empezar con procesos pilotos que articulen la zona rural a fin de garantizar a futuro un municipio armónico con el medio ambiente, que además de dar solución a los problemas de residuos sólidos se convierta en medio de atención regional, que ofrezca los servicios de recolección, tratamiento y disposición final en su planta a los municipio vecinos.

Se cuenta con dos potenciales centros turísticos ambientales que además de fomentar la recreación se deben convertir en verdaderos centros de innovación que garanticen un modelo agro-ambiental para la zona, por ello hay que fortalecer los procesos de parcelas agro-ecológicas sostenibles que se han implementado y motivar su propagación para todo el municipio.

Existen lotes destinados a la reforestación necesaria, se deben definir acciones específicas y la garantía de seguimiento y control a fin de asegurar la inversión.

Se debe reconocer y proteger, en la zona rural, las reservas naturales que las comunidades han creado.



10 AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.

10 AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.

10.1. DONDE ESTAMOS

El sistema de distribución de agua dentro del municipio lo podemos dividir en dos grandes grupos: uno está integrado por el casco urbano y las veredas que se encuentran beneficiadas del Acueducto Regional de Albán el cual es administrado por la Empresa de Servicios Públicos de Albán "AMPOALBAN ESP", el otro grupo lo componen las veredas que no son cubiertas por este sistema y por las veredas y familias que a pesar de contar con el servicio del Regional deciden no hacer uso de éste y, se surten de unos acueductos veredales que son administrados por los mismo usuarios.

Diagnostico de infancia y adolescencia categoría **EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES**

La gran diferencia entre estos dos sistemas se centra en que el acueducto regional es una entidad legalmente constituida y avalada por los entes de control del sector, diariamente se le hace seguimiento y control a todos los procesos y se garantiza un sistema de tratamiento de agua, los acueductos veredales no cuentan con ningún reconocimiento y no son controlados por ningún ente, los recursos para su funcionamiento en un alto porcentaje responden a la donación realizada por la Administración Municipal y el tratamiento del agua a pesar de contar con casetas de cloración es nula.

Diagnostico de infancia y adolescencia categoría **EXISTENCIA:** TODOS SALUDABLES

Frente a la cobertura en el servicio de agua para el municipio de Albán de acuerdo al último censo del DANE nos indica un resultado poco alentador, más que todo en la zona rural, es así como en la actualidad solo 1018 familias reciben el servicio de acueducto con una cobertura del 34%.

Los acueductos veredales se distribuyen de la siguiente manera:





GRAFICA 39: ACUEDUCTOS VEREDALES

No.	VEREDA
DE ACUEDUCTOS	
1	San Luís
1	Tambo Alto
1	San Bosco
1	Viña
1	Tambo Bajo
1	Cebadero
1	Buena Vista
1	Salado
1	Chapiurco
2	Campo Bello
3	Carmelo
1	La Primavera

En líneas generales sobre los acueductos rurales podemos decir que de los 15 reconocidos carecen de fortalecimiento organizacional, la mayoría de las administraciones de los acueductos rurales que se encuentran registrados ante la DIAN adeudan sumas considerables de dinero que se hace necesario cuantificar, además se debe de capacitar y acompañar a fin de evitar mayores multas, en otros casos las administradoras de los acueductos son juntas que no se encuentran registrados.

En cuanto al cobro por el servicio de agua en el sector rural las tarifas varían entre 0, 500 y 1000 pesos, los cuales se pagan mensuales, semestrales o anuales.

Por el contrario el casco urbano y las familias de la zona rural que se abastecen del Acueducto Regional pagan una tarifa que obedece a estudios tarifarios que se hace necesario actualizar, en la actualidad en la zona urbana el estrato 1 paga por agua, alcantarillado \$ 7.200 y el estrato 2 \$ 8.000, en la zona rural la tarifa es de \$ 5.000 por cuanto EMPOALBAN no se encarga del alcantarillado.

Reconociendo los análisis de laboratorio realizados por la Oficina de Saneamiento de la Secretaria de Salud el servicio de agua en la zona rural no es apto para el consumo humano.



GRAFICA 40: PORCENTAJE DE MUESTRAS DE AGUA EN ACUEDUCTOS 2007

LOCALIDAD	No. MUESTRAS	% ACEPTABLES	% NO ACEPTABLES
URBANA	8	50%	50%
RURAL	32	0%	100%
TOTAL	40	=====	====

Fuente Secretaria de Salud

Otra gran dificultad encontrada es la relacionada con los usos del agua, los acueductos rurales en épocas de cosecha de café se aumenta considerablemente el consumo, en otras veredas como la de El Cebadero los galpones de pollo en la etapa de crecimiento y sacrificio de animales consumen una cantidad bastante considerable de este vital elemento.

Frente al Acueducto Regional en líneas generales podemos decir que se encuentra fortalecido institucionalmente, cuenta con los estudios que respaldan su viabilidad técnica y financiera, cuenta con un estudio de tarifas el cual se tendrá que actualizar a la Resolución 287 de 2004 y demás normas complementarias, además se hace necesario realizar un catastro de redes y de estudiar la manera como ampliar cobertura y garantizar la calidad.

GRAFICA 40: POBLACIÓN ATENDIDA POR EL ACUEDUCTO REGIONAL

ESTRACTO	URBANO	RURAL	ESPECIAL
ESTRACTO 1	80	274	42
ESTRACTO 2	363	0	0
COMERCIAL	36	1	0
OFICIAL	22	8	0
TOTAL	501	283	42

Diagnostico de infancia y adolescencia categoría **EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES**

De acuerdo a las cifras mostradas en censo DANE 2005, se ha encontrado, en cuanto al servicio de alcantarillado, un cubrimiento total del 31.5%, con 94.2% en el sector urbano y 1.5 %. En la zona rural, la disposición final de excretas se realiza en 141 viviendas de acuerdo a la información suministrada por Saneamiento Básico Municipal.

EMPOALBAN ESP quien es la encargada de realizar el cobro por el servicio de alcantarillado y de realizar su mantenimiento cuenta con el siguiente registro de usuarios:



GRAFICA 41: POBLACIÓN ATENDIDA POR EMPOALBAN POR ALCANTARILLADO

ESTRACTO	NUMERO
ESTRACTO 1	55
ESTRACTO 2	314
COMERCIAL	35
OFICIAL	20
TOTAL	424

Frente a este servicio el censo de DANE identifico las siguientes viviendas dentro del municipio que cuentan o no cuentan con este servicio:

GRAFICA 42: POBLACIÓN CON ALCANTARILLADO

CATEGORÍAS	CASAS	%
SI	938	32
NO	2035	68
Total	2973	100

Diagnostico de infancia y adolescencia categoría EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES

En lo referente al servicio de recolección de desechos sólidos, se realiza para el sector urbano en 463 viviendas, mientras que en la zona rural se realiza un manejo artesanal de los desechos sólidos.

En la actualidad se realiza la prestación directa del servicio por parte del Municipio, la recolección se hace dos días por semana y el EMPOALBAN quien a través de convenio realiza el cobro por el servicio, la tarifa tendrá que ser adoptada de acuerdo a las resoluciones 351 y 352 de 2005 ya que se está cobrando \$ 1.000 que obedecen a una decisión y no a un estudio tarifario.

Los desechos son recolectados y llevados al Centro Ambiental San José lugar donde se realiza una separación de orgánicos e inorgánicos reforzando la ya realiza en los hogares, luego los desechos orgánicos son molidos y se composta a fin de producir abono orgánico, se cuenta con una producción mensual de aproximadamente 6 a 7 toneladas de abono, este abono deberá de ser certificado por el ICA a fin de que pueda ser comercializado con un mayor precio.



Con respecto a los inorgánicos estos sufren otra separación entre el material reciclable y los que tendrán que ser depositados en un vaso.

Deberá de estudiarse cuál es la capacidad para ofrecer el servicio a mayor número de personas del municipio y de municipios vecinos.

GRAFICA 43: POBLACIÓN ATENDIDA POR ASEO

ESTRACTO	NUMERO
ESTRACTO 1	98
ESTRACTO 2	325
PEQUEÑOS PRODUCTORES	39
GRAN PRODUCTOR	1
TOTAL	463

GRAFICA 44: PORCENTAJE DE CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

ENERGÍA	ALCANTARILLADO	ACUEDUCTO	GAS NATURAL	TELÉFONO
95%	31%	34%	0%	27%

FUENTE: DANE 2005

Por Un Albán de Todos





10 AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.

10 AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE.

10.2 QUE PROPONEMOS

10.2.1 ESTRATEGIAS

- Promover un esquema municipal para la prestación de los servicios que permita aumentar las coberturas y mejorar la calidad.
- Mejoramiento de los sistemas de los acueductos urbanos y rurales.
- Garantizar la calidad del agua.
- Articular las políticas en agua y saneamiento básico a los programas del Plan Departamental de Aguas y Saneamiento Básico.
- Fortalecimiento institucional de los acueductos rurales y de EMPOALBAN ESP.
- Gestión para la conservación y adquisición de micro cuencas hidrográficas.
- Gestión para la construcción de sistemas de desinfección del agua para los acueductos rurales.
- Garantizar la desinfección del agua del acueducto regional.
- Poner en funcionamiento el acueducto viejo o San Bernardo.
- Gestión de proyectos de latinización para el sector rural.
- Reactivación de los servicios de la planta de tratamiento de residuos, sólidos y producción de abonos orgánicos en el Centro Ambiental San José.
- Realizar el proceso para definir el prestador del servicio de Aseo para el municipio.
- Acreditar al Municipio de Albán para manejar los recursos de agua y saneamiento.
- Recuperar los servicios del Centro Ambiental del Café.
- Capacitación a la comunidad sobre la conservación y protección de Recursos Naturales y formar una cultura responsable del agua.



10.2.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, METAS E INDICADORES DE META.

10.2.2.1. PROGRAMA: PLAN MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS LOS ALBANITAS OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar cobertura, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado.

10.2.2.1.1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.			
OBJETIVO ESPECIFICO: Articular las políticas del orden nacional y departamental con los programas municipales en agua y			
saneamiento.			
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Plan Municipal de Agua y Saneamiento Básico articulado a las políticas regionales, departamentales, nacionales e internacionales.	Proyectos cofinanciados	1 Proyecto	
Convenio enmarcado dentro del PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO BASICO. (Basado en el diagnostico)	Número de convenios firmados.	1 convenio	

10.2.2.1.2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: promover la participación social para la administración, seguimiento y control de los servicios			
públicos.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENI			
Fomentará la capacidad asociativa de los usuarios de los acueductos de veredas no conectadas al acueducto regional.	No. De acueductos veredales con un programa de fortalecimiento institucional.	4 acueductos veredales	
Diagnosticará el estado del acueducto regional de Albán y de los 15 acueductos veredales existentes.	1 diagnostico realizado y analizado.	1 diagnóstico	
Realizar e implementar costos de operación y administración de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico del orden municipal.		1 estudio de costos, operación y administración	
Capacitación en Cultura del Agua	Número de programas implementados	1 Programa de cultura del agua	



Fortalecimiento institucional para la prestación del servicio de agua y alcantarillado de orden municipal.	1 programa concertado, implementado y funcionando.	1 Programa
Programa para la gestión de riesgos en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.	1 programa de gestión del riesgo operando.	1 programa implementado y funcionando

El programa se encuentra en relación directa con los objetivos del milenio No. 7 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL y se busca desarrollar políticas a favor de la infancia y adolescencia categoría EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES.

10.2.2.1.3. AUMENTO DE COBERTURA EN AGUA POTABLE PARA TODOS LOS ALBANITAS.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: Garantizar el derecho a la igualdad con la ampliación de los servicios de agua		
potable.		
	1110104000 05 14574	META

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Poner en funcionamiento la bocatoma, desarenador y conducción del acueducto viejo o San Bernardo Fuente Los Árboles para el abastecimiento urbano.	Número de acueductos nuevos funcionando.	1 acueducto nuevo
Construir y/o renovar redes de acueducto urbano y rural.	Número de kilómetros de redes de acueducto urbano y rural construidos y/o renovados.	1000 metros de red de acueducto nuevos
Transferir de forma oportuna el valor correspondiente a los subsidios en acueducto, alcantarillado y aseo.	Número de habitantes subsidiados / Número total de usuarios * 100.	100%
Construir un sistema de abastecimiento para la prestación oportuna del servicio de agua en los barrios los Robles, Centenario y otros sectores	No. de sistemas construidos	2 sistemas

10.2.2.1.4. POR UNA BUENA CALIDAD DE AGUA PARA EL CONSUMO DE TODOS LOS ALBANITAS.		
OBJETIVO ESPECÍFICO: Garantizar la prestación del servicio de agua potable.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Mejorar los sistemas de desinfección de los acueductos rurales.	Número de sistemas de desinfección instalados	4 acueductos
Continuidad de la prestación del servicio del Acueducto Regional de Albán con tratamiento	Número de días de servicio con tratamiento / 365 * 100	95%



Optimizar la Planta de Tratamiento del Acueducto Regional de Albán con base a nuevas tecnologías	Número de Plantas de tratamiento del acueducto regional adecuada y funcionando	1 planta tratamiento acueducto regional	de del I
Adecuar una Planta de Tratamiento para el Acueducto Viejo fuente los Arboles.	Número de Plantas de tratamiento del acueducto viejo adecuada y funcionando	1 planta tratamiento para nuevo acueducto	de el

El programa se encuentra en relación directa con los objetivos del milenio No. 7 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL y se busca desarrollar políticas a favor de la infancia y adolescencia categoría EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES.

10.2.2.1.5. AUMENTO DE COBERTUR ALBANITAS.	A EN SANEAMIENTO BASICO PAR	A TODOS LOS
OBJETIVO ESPECIFICO: Realizar un manej	o adecuado de las aguas negras, hervidas	y Iluvias.
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Construir y/o renovar redes de alcantarillados rurales	Número de metros de alcantarillado urbano y rural construidos y/o renovados	1000 metros lineales de alcantarillado
Programa para el manejo de aguas residuales en el sector rural	Número de programas realizados	1 programa
Dotación de unidades sanitarias, para la población menos favorecida.	Número de unidades sanitarias entregadas y funcionando 200 unidades	
Formulación del Plan Maestro de Alcantarillado y vertimientos para el Plan Departamental de Aguas, con base en el PSMV.	· -	
Construcción de canales perimetrales recolectores de agua lluvia en la zona alta del casco urbano.	Número de canales construidos y funcionando	1 canales
Entregar a Corponariño el estudio PSMV	Número de estudios de PSMV entregado y aprobado	1 estudio



El programa se encuentra en relación directa con las políticas a favor de la infancia y adolescencia categoría EXISTENCIA: TODOS SALUDABLES.

10.2.2.1.6. MANEJO Y CONTROL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

OBJETIVO ESPECIFICO: Ampliar el manejo de los residuos sólidos con sostenibilidad ambiental a la mayor parte de la población del municipio.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Garantizar la prestación del servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos en el casco urbano	Número de hogares que reciben el servicio de recolección de residuos sólidos / Número de hogares del casco urbano * 100	100% del casco urbano
Fortalecer el sistema de tratamiento de residuos sólidos en el Centro Ambiental San José	Nuevos componentes instalados	1 sistema fortalecido
Realizar el proceso para escoger el prestador del servicio de aseo.	Número de procesos realizados	1 proceso
Programa para el tratamiento de residuos sólidos en la zona rural	Número de programas para el manejo de residuos sólidos implementado y número de personas beneficiadas	1 programa con 400 hombres y mujeres

El programa responde a las políticas a favor de las políticas a favor de la infancia y adolescencia categoría EXISTENCIA: TODOS

SALUDABLES.

10.2.2.2. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL SANEAMIENTO Y EL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar una adecuada infraestructura orientada al mejoramiento de las condiciones del saneamiento básico y ambiental.

10.2.2.2. INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL SANEAMIENTO BÁSICO. OBJETIVO ESPECIFICO: construir una infraestructura básica para el saneamiento y el ambiente de Albán DESCRIPCIÓN DE META **INDICADOR DE META META CUATRIENIO** Adecuación entorno de la Plaza de Mercado de Albán para su 1 plaza de mercado Número de plazas de mercado funcionando funcionamiento. funcionando Habilitación y manejo ambiental de la Central de Sacrificio de Número de Central de Sacrificio funcionando 1 Central de Sacrificio Albán autorizada autorizada



El programa responde a los objetivos del milenio No 7 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

10.2.2.3. PROGRAMA CULTURA AMBIENTAL PARA TODOS LOS ALBANITAS

LA OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generar calidad de vida en nuestro habitantes y en las generaciones del futuro mediante la prevención y al adecuado aprovechamiento del los recursos naturales y renovables.

10.2.2.3.1. ALTERNATIVAS AMBIENTALES			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover una cultura ambienta	OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover una cultura ambientalmente sostenible.		
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENI			
Programa de agricultura ambientalmente sostenible en el municipio.	Número de programas de agricultura ambiental implementados	1 programa	
Programa para el cultivo de la guadua para doble propósito	Número de programas para el fomento de la guadua implementados 1 program		
Creará un programa para la elaboración de abono y fertilizante orgánico	Número de campesinos preparados	1 programa	

10.2.2.3.2 OFERTA AMBIENTAL SOSTENIBLE.		
OBJETIVO ESPECIFICO: Rescatar los lugares ambiental	mente estratégicos	
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Rescate Centro Ambiental San José para el servicio educativo y turístico en el manejo ambiental del tratamiento de residuos sólidos.		Centro Ambiental funcionando
Funcionalidad del Centro Ambiental del Café	Número de ofertas deportivas, turísticas, productivas mejoradas	Habilitado el Centro Ambiental del Café
Programas de manejo y difusión de reservas naturales del Municipio	del Número de reservas forestales del municipio beneficiadas 2 reservas	
Fortalecimiento del vivero multipropósito para la producción de especies nativas protectoras, productoras, frutales y ornamentales		



10.2.2.3.3. COMPRA DE LOTES Y REFORESTACIÓN DE ZONAS ESTRATÉGICAS.			
OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar la conservación, protección y reforestación.			
DESCRIPCIÓN DE META	DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENI		
Compra de lotes destinados a la reforestación	Número de hectáreas compradas con destino a la reforestación	15 he.	
Reforestación de hectáreas con árboles nativos	Número de hectáreas reforestadas y número de árboles sembrados	100 hectáreas y 100.000 árboles	

10.2.2.4. PROGRAMA DE ARTICULACIÓN ZONAL DOÑAJUANA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover procesos de articulación participativa en defensa y aprovechamiento de nuestra ubicación estratégica

10.2.2.4.1. ARTICULACIÓN REGIONAL Y DOÑA JUANA.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Coordinar un proceso de articulación ambiental y productiva sostenible de los municipios de influencia del			
Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO			
Programa de articulación ambiental y productiva sostenible resultado de 1 Plan de Vida Regional	Un plan de vida formulado, implementado y funcionando	1 Plan de Vida Regional	
Programa de articulación zonal ASOMAC y CORPODOÑAJUANA	No. De convenios firmados	2 convenios	



11 MAS INGRESO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETENTE

11 MAS INGRESO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETENTE

DIMENSIÓN: DERECHOS ECONOMICOS

Del derecho al trabajo
Del derecho a la igualdad y a la no discriminación
Del derecho de libre asociación
Del derecho a la libre empresa
Del derecho a la libre comercialización

Nuestra estrategia de gobierno se centra en generar políticas públicas orientadas a la reactivación de la economía del campo como medio eficaz para reactivar económicamente nuestro municipio.

Es por eso que orientamos todo nuestro esfuerzo y compromiso con la modernización efectiva, autónoma y descentralizada de la nueva Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que tendrá que crearse de acuerdo al deseo de las comunidades en los diferentes consejos de gobierno y que reconocemos se hace necesario.

Los problemas que hemos encontrado para el sector agropecuario del municipio se concretan en la desorientación del sector que no ha producido un desarrollo sostenible a pesar de las potencialidades productivas de la región.

El sector campesino no cuenta con un proceso de modernización y su nivel de crecimiento es bajo.

Realmente no se cuenta con un modelo de desarrollo rural de impacto, no se focaliza las ventajas productivas y no se articula el capital privado con el público para promover el crecimiento económico.

Hoy más que nunca debemos de prepararnos para los nuevos retos del futuro, los desafíos productivos se deben de orientar a la vocación productiva y la masificación de nuestras potencialidades.

Debemos de afrontar los problemas que representa el monocultivo del café, debemos de garantizar un programa de seguridad alimentaria mínimo que permita obtener los productos del pan coger en la parcela familiar, ahorrando en el campesino los altos costos que debe de hacer para comprarlos en los días de mercado.

Por Un Ælbán de Todos

La madre cabeza de familia que siempre juaga un papel importante, deberá de ser tenida en cuenta ya que buscaremos propiciar modelos productivos que garanticen su participación.



11 MAS INGRESO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETENTE

11 MAS INGRESO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETENTE

11.1. DONDE ESTAMOS

La asistencia técnica se presta por medio de la Unidad de Asistencia Técnica (UMATA), que promociona además de la producción sostenible, la protección de los recursos naturales, reforestación. Cuenta con un coordinador, personal administrativo y profesionales que realizan asistencia técnica con un promedio de cuatro visitas por día cada uno, los cuales se especifican en tabla en la tabla No. 20.

GRAFICA 45: ASISTENCIA TECNICA UMATA

CARGO	NUMERO
Agrónomos	1
Zootecnista	1
Técnicos	2

La UMATA ha adelantado programas de seguridad alimentaria (720 huertas familiares), construcción de invernadero y biodigestores. Durante el 2007 adelantó la gestión del distrito de riego de Chapiurco con 2950 usuarios.

Producción y Comercio

El municipio, en gran parte genera su sustento de la actividad agropecuaria sin valor agregado, es escasa la producción industrial y el comercio; básicamente las familias beneficiarias se dedican al trabajo de la tierra, específicamente al cultivo del café que proporciona un ingreso anual que junto con otros cultivos transitorios como el maíz y el fríjol, cubre las necesidades básicas de las familias. En la zona rural, algunas familias se dedican a la cría de especies menores y mayores en pequeñas cantidades. En la mayoría de los casos, para el mantenimiento de las parcelas o cuando se trata de gastos considerables como la construcción o compra de semovientes, los productores se hacen a préstamos que generan, con el tiempo, altos intereses a los bancos y que además al ser invertidos estos dineros en insumos agropecuarios, como son abonos y variedades de semillas desarrolladas con exigencias especificas de elementos, generan dependencia al agricultor, dando como resultado ganancia a los productores y

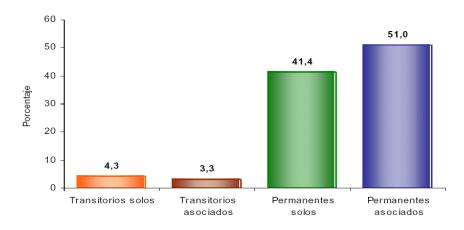


distribuidores de estos elementos, con la siguiente tabla se muestra la producción agrícola de acuerdo a las diferentes especies cultivadas en el municipio.

GRAFICA 46: PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

PRODUCTO	PRODUCCION /Ton	UNIDADES PRODUCTORAS	AREAS SEMBRADAS/ has
Café	1357 ton	1200	1437has
Caña	80 ton	140	80has
Cítricos asociados	105,0 ton		15,0 has
Fique	100 ton		118 has
Maíz anual solo	102 ton	115	70 has
Fríjol arbustivo solo 2do semestre 2005	72.0 ton		150 has
Maíz semestral solo	194.3 ton	350	150 has

TIPOS DE CULTIVOS SEGÚN CENSO 2005



Los demás renglones de la economía no representan una base considerable en el sostenimiento de la población como es el caso de cultivos de pan coger como tomate, yuca, arveja, al igual que la cría de especies menores medianamente tecnificadas como cuyes,



cerdos, gallinas de corral y la cría de pollos alimentados con concentrado, donde puede observarse la dependencia generada en el mercado de insumos agrícolas. En el municipio la ganadería juega un papel relevante y debido a la debilidad en la estabilidad de los precios en los otros sectores ha ido superando su participación en la económica, además el municipio genera otros ingresos con la cría y producción de otros animales menores.

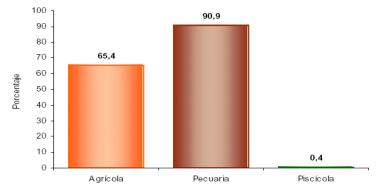
GRAFICA 47: PRODUCCCION DE GANADERIA

CLASE DE	PRODUCCION
GANADERIA	
Ganado Bovino	717
Producción de leche	340 lts diarios
Vacas de ordeño	100
Ganado porcino	390
Sacrificio de ganado	358
Caballar	70
Caprina	10

GRAFICA 48: OTRAS PRODUCCIONES

CLASE DE ANIMAL Y PRODUCCION	PRODUCCION
Cuyicula	8000
Aves de postura	7000
Aves de engorde	30520
Producción de miel	90kg
Producción	32 estanques
acuícola	

GRAFICA 49: ACTIVIDAD AGRICOLA, PECUARIA Y PISCICOLA CENSO 2005



En la medida en que la producción agropecuaria no sustenta en algunos casos los gastos de los núcleos familiares, se acude al trabajo en el servicio domestico, el jornaleo en la misma región y el trabajo en las áreas de cultivos ilícitos y como mano de obra no calificada en las ciudades en una pequeña proporción sobre todo en jóvenes.



A la par de las actividades derivadas de la agricultura principal renglón de nuestra económica, se realizan en el municipio otro tipo de actividades, relacionadas especialmente en la prestación de servicios y que de acuerdo al DANE se recriminan de la siguiente manera:

70 - 60,4 60 - 50 - 36,5 9 40 - 36,5 20 - 20 -

GRAFICA 50: ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ACTIVIDAD

De acuerdo al censo del DANE en el año 2005 se identifico para nuestro municipio las siguientes actividades económicas:

Comercio

GRAFICA 51: ACTIVIDADES ECONOMICAS

Servicios

0,0

Otras actividades

				Otras Act.	No	
	Industria	Comercio	Servicios	Económicas	Informa	Total
Nariño - Albán	7	96	59	20	2	184

FUENTE: DANE 2005

10

3,1

Industria



GRAFICA 52: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR COMERCIO

Categorías	Casos	%	Acumulado %
5020 Mantenimiento-Reparación Vehículos automotores	2	2	2
5040 Compra-Venta Motos y sus partes, piezas y accesorios	4	4	6
5051 Compra-Venta Combustible	1	1	7
5052 Compra-Venta Lubricantes, aditivos	2	2	9
5154 Compra-Venta Fibras textiles naturales, artificiales y			
sintéticas	1	1	10
5170 Mantenimiento-Reparación Maquinaria y equipo			
industrial	1	1	11
5211 Compra-Venta No especializado	29	30	42
5219 Compra-Venta No especializado	5	5	47
5221 Compra-Venta Frutas y verduras, productos agrícolas	2	2	49
5222 Compra-Venta Productos lácteos, leche, huevos	1	1	50
5223 Compra-Venta Carnes	3	3	53
5224 Compra-Venta Confitería, dulces	4	4	57
5225 Compra-Venta Cigarrerías, bebidas, tabaco	4	4	61
5229 Compra-Venta Otros alimentos	10	10	72
5231 Compra-Venta Drogas, cosméticos, perfumes	3	3	75
5232 Compra-Venta Textiles	4	4	79
5233 Compra-Venta Ropa en general y sus accesorios	9	9	89
5235 Compra-Venta Electrodomésticos	2	2	91
5239 Compra-Venta Relojes, joyas, artículos deportivos,			
alfombras, flores	1	1	92
5241 Compra-Venta Ferreterías, cerrajerías, vidrio,			
marqueterías	4	4	96
5249 Compra-Venta Otros productos de consumo	2	2	98
5271 Mantenimiento-Reparación Efectos personales	2	2	100
Total	96	100	100

FUENTE: DANE 2005



GRAFICA 53: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR INDUSTRIA

			Acumulado
Categorías	Casos	%	%
1530 IndLeche, crema, queso, mantequilla, arequipe, helados de			
leche	1	14	14
1810 IndRopa en general, confecciones, acoplamiento de piezas,			
gorros,	1	14	29
1921 IndCalzado en cuero y piel.	1	14	43
2030 IndPuertas, ventanas, marcos de madera, listones	1	14	57
2231 IndFotocomposición, arte, diseño	1	14	71
2234 IndEstampado, laminación, plastificado, barnizado	1	14	86
2811 IndEstructuras metálicas, puentes y/o secciones, torres			
eléctricas	1	14	100
Total	7	100	100

FUENTE: DANE 2005

GRAFICA 54: ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SERVICIOS

			Acumulado
Categorías	Casos	%	%
5519 Alojamiento Otros tipos de alojamiento	1	2	2
5521 Restaurantes Servicio a la mesa	6	10	12
5522 CaféFrutería Servicio a la mesa	5	8	20
5530 Expendio de bebidas alcohólicas	9	15	36
6340 TranspAgencias de viajes	1	2	37
6421 Correo-TelecServicios telefónicos, celulares	6	10	47
6422 Correo-TelecTransmisión de datos a través de redes, Internet	1	2	49
6424 Correo-TelecTransmisión por cable, televisión por cable y			
satelital	1	2	51
6512 Intermediación FinancieraBancos Comerciales	1	2	53
7522 LEA-Cuartel, guarnición o estación de policía	1	2	54
8012 Educación-Primaria	11	19	73
8041 Educación Combinada-Preescolar y básica primaria	1	2	75
8511 Salud, Ser. Sociales-Hospitales, clínicas, IPS	1	2	76



8512 Salud, Ser. Sociales-Centros de salud, consultorios médicos	3	5	81
8514 Salud, Ser. Soc-Actividades de apoyo diagnóstico	1	2	83
8532 Salud, Ser. Sociales-Casa-cunas diurnas, actividades de caridad	1	2	85
9191 Asociación-Organizaciones religiosas	1	2	86
9241 Esparcimiento-Actividades deportivas	2	3	90
9249 Esparcimiento-Otras actividades de Esparcimiento	4	7	97
9302 Otros Servicios-Salones de belleza, peluquerías, tratamientos			
de belleza	1	2	98
9303 Otros Servicios-Funerarias y pompas fúnebres	1	2	100
Total	59	100	100

FUENTE: DANE 2005

Organizaciones Sociales

En el municipio de Albán en los últimos quince años se han formado 70 organizaciones sociales, de las cuales actualmente están funcionando 31. Estos índices reflejan la falta de organización, recursos económicos, y capacidad de concertación entre los miembros. Como también, la desmotivación generada con la llegada del Programa Familia Guardabosques que absorbió las expectativas y la atención de gran parte de la comunidad campesina. Hasta el 2006, de las organizaciones que se encuentran activas, el 72% contaban con personería jurídica. El 81% de las asociaciones se dedican a actividades agropecuarias como la producción de especies menores, (que registra el mayor índice), ganadería, granja integral, producción de café y cítricos y en menor número (19%) alfarería, venta de comestibles, manejo de residuos sólidos, elaboración de materiales de construcción y mantenimiento de vías.

Se han establecido asociaciones productivas, que esperan consolidarse con el apoyo y asesoría de entidades especializadas que fortalezcan y desarrollen sus iniciativas para generar alternativas económicas y de organización social que solventen las exigencias del mercad.



GRAFICA 55: NUMERO DE ORGANIZACIONES

ORGANIZACIONES	NUMERO
Casco urbano	6
El Carmelo	7
Campobello	2
Fátima	0
Buenavista	3
San Luis	2
El Diviso	0
Betania	0
El Guarangal	1
Alto de las Estrellas	1
El Socorro	0
Tambo Alto	1
San Bosco	0
Tambo Bajo	0
Viña	1
El Cebadero	0
Chapiurco	2
El Salado	0

GRAFICA 56: INVENTARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

ACTIVIDAD	NUMERO
Producción de especies	8
menores	
Producción de cítricos	2
Producción de pollos de	1
engorde	
Producción de cerdos	1
Producción agropecuaria	4
Ganadería	2
Producción de Café y otros	2
Alfarería	1
Procesamiento de vino	1
Huertas caseras	1
Mantenimiento de vías	1
Venta de comestibles	2
Manejo de residuos sólidos	1
Cultivos en invernaderos	1
Venta de materiales para la construcción	1



11 MAS INGRESO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETENTE

11 MAS INGRESO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y COMPETENTE

11.2 QUE PROPONEMOS

11.2.1 ESTRATEGIAS

- Apoyo a la diversificación del café con el estudio y gestión de nuevos productos rentables para el Municipio.
- Fortalecimiento a la nueva Secretaria de Agricultura.
- Reactivación del vivero Municipal para la producción de árboles protectores, frutales y ornamentales.
- Apoyo en la gestión de crédito para el sector más pobre del municipio destinado a la generación de empleo.
- Apoyo en la gestión de crédito con las Familias Guardabosque.
- Apoyo logístico a los grupos asociativos.
- Asistencia técnica especializada al sector agropecuario.
- Generar un modelo local de inseminación artificial y mejoramiento de raza pecuaria y porcina.
- Capacitación al campesino.
- Celebración del día del campesino.
- Impulsar las cadenas productivas y acuerdos sectoriales para la competitividad y productividad en agroindustria, servicios, comercio, artesanías, y turismo.
- Propiciar la creación o consolidación de formas asociativas autogestionarias y solidarias.
- Gestión para la cofinanciación de distritos de riesgo.
- Apoyar la conformación o consolidación de alianzas estratégicas entre los sectores públicos, privado, académico
 y comunitario para la competitividad y productividad.
- Fomento del agro-turismo.
- Consolidación y apoyo estratégico de las parcelas y fincas demostrativas.



11.2.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, METAS E INDICADORES DE META

11.2.2.1. PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA EFECTIVA Y DE CALIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover el derecho al trabajo modernizando el servicio de asistencia técnica prestado por la nueva Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible.

11.2.2.1.1. SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE.			
OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar asistencia técnica de calidad mediante la Secretaria de Agricultura y Desarrollo rural sostenible de Albán.			
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Productores, comercializadores y transformadores del sector rural atendidos eficientemente mediante asesoría técnica integral	No. De usuarios atendidos con la Secretaria de Agricultura	1000 productores y comercializadores	

11.2.2.2. PROGRAMA DE APOYO ESTRATEGICO PARA LA AUTOGESTIÓN DEL INGRESO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Propiciar en la comunidad campesina y productiva de Albán medios para el desarrollo económico y asociativo a fin de mejorar los ingresos con un modelo productivo - sostenible y agroecológico.

11.2.2.2.1. CENSO AGROPECUARIO			
OBJETIVO ESPECIFICO: Identificar los usuarios campesinos del municipio de Albán.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO			
Registro de usuarios agropecuarios	No. De usuarios campesinos registrados	1 censo	

11.2.2.2.2. PRODUCCIÓN ESTRATÉGICA COMPETENTE, SOSTENIBLE Y DIVERSIFICADA.			
OBJETIVO ESPECÍFICO: Lograr el derecho a la igualdad con la promoción para la reactivación del sector productivo.			
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO			
Modelos productivos con familias usuarias campesinas identificadas en: Granadilla, uchuva, mora, caña panelera, frutales y plantas medicinales, entre otras.	No. De modelos productivos implementados y No. De familias beneficiadas	4 modelos productivos	



Talleres de capacitación y de formación con el SENA en producción de ganado	Número de talleres de capacitación y número de personas capacitadas	50 familias en 5 talleres
Montaje de parcelas de pastos de cortes estratégicas y comunitarias	Número de parcelas implementadas	10 parcelas
Programa de mejoramiento de la raza del ganado vacuno para implementar procesos locales de mejoramiento de raza	No. De programas de mejoramiento de raza implementada	1 programa
Invernadero demostrativo para adelantar trabajos de capacitación con agricultores y estudiantes	Número de invernaderos construidos y número personas capacitadas	1 invernadero

11.2.2.2.3. APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS PARA TODOS.

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar el derecho al trabajo y el desarrollo económico haciendo del campo de Albán verdaderas empresas agroindustriales de progreso.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Trámite de créditos apalancados por el convenio Municipio- Fondo Nacional de Garantías	Número de créditos apalancados	100 créditos apalancados
Crédito a familias cafeteras	Número de familias con crédito subsidiado	45 familias
Propuestas productivas sostenibles y viables planteadas por jóvenes rurales, madres cabeza de familia y grupos de emprendedores	No de propuestas apoyadas logística y financieramente	6 propuestas
Modernización de fincas cafeteras de Albán	Número de fincas renovadas.	5.000 nuevas plantas
Apoyo a grupos asociativos para la implementación en nuevas técnicas de producción.	Número de grupos asociativos con nuevas técnicas de producción.	10 organizaciones

11.2.2.2.4. PROYECTOS PRODUCTIVOS COMUNITARIOS Y SOSTENIBLES.

OBJETIVO ESPECIFICO: Apoyar la modernización de los sistemas de producción con la cofinanciación de proyectos comunitarios productivos sostenibles.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Proyectos productivos modelos comunitarios en la zona rural con la implementación de viveros multipropósito	No. De viveros comunitarios implementados	5 proyectos productivos con viveros multipropósito



Construcción y dotación de 1 trapiche comunitario	No. De trapiches construidos y funcionando	1 trapiche comunitario
Apoyo técnico y co-financiación de piscifactorías demostrativas	No. De piscifactorías apoyadas y funcionando	2 piscifactorías

11.2.2.2.5. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS.						
OBJETIVO ESPECIFICO: Formar a la población de Albán en técnicas de producción y comercialización.						
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO						
Capacitación y fortalecimiento en su renglón productivo a organizaciones en procesos de producción, transformación y comercialización.	No. De organizaciones productivas capacitadas	5 organizaciones				
Formación integral a personas en convenio con los cursos de formación Continuada con el Sena	No. De personas capacitadas y número de cursos realizados	300 personas				

11.2.2.2.6. SEGURIDAD ALIMENTARÍA PARA EL CONSUMO FAMILIAR Y COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES.								
OBJETIVO ESPECIFICO: Apoyar la diversificación y garantizar seguridad alimentaría con la implementación, seguimiento y								
evaluación de un modelo de parcela agro-ecológica fan	evaluación de un modelo de parcela agro-ecológica familiar sostenible.							
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO						
Implementación de unidades familiares de producción agrosostenible con: huertas caseras, plantas medicinales, lombricultivo y gallinas ponedoras	Número de unidades familiares de producción implementadas	500 unidades familiares						
Fondo Rotatorio para familias con la entrega de semillas y especies menores a fin de constituir unidades productivas demostrativas	Número de familias beneficiadas	350 familias						



11.2.2.2.7. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO						
OBJETIVO ESPECÍFICO: ARTICULAR políticas y adquirir recursos para el fortalecimiento del sector agropecuario en Albán.						
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRII						
Convenios interadministrativos del orden regional, departamental, nacional e internacional con entidades públicas y privadas	No. De convenios firmados y número de recursos adquiridos	3 convenios				

11.2.2.3. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO PRODUCTIVO COMUNITARIO. OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover acciones de participación comunitaria para el fortalecimiento organizacional de Albán.

11.2.2.3.1. FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS Y CULTURA DE LA ASOCIATIVIDAD.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Fortalecer el sector productivo a través de modelos comunitarios y solidarios a fin de promover líneas de articulación para la producción, comercialización y transformación de los principales productos agropecuarios de Albán.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Consolidación y concertación de cadenas productivas competentes y sostenibles a fin de generar procesos comunitarios de transformación y comercialización	Número de cadenas consolidadas y funcionando	2 cadenas productivas	
Fortalecer a cooperativas y/o organizaciones asociativas, en especial conformadas por jóvenes, mujeres y madres Cabeza de Familia, Familias Guardabosque, fiqueros, cafeteros, ganaderos, avicultores, apicultores y alfareros en procesos organizativos, productivos, transformación y comercialización	Número de cooperativas capacitadas en las áreas de organización, producción, transformación y comercialización	5 cooperativas	
Proceso organizativo para la comercialización de café adelantado por la Gobernación de Nariño	Número de familias beneficiadas	1 proceso	



11.2.2.4. PROGRAMA AGUA VIVA, AGUA VIDA, AGUA PRODUCTIVA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Apoyar los procesos de origen comunitario encaminados a la construcción de distritos de riego a fin de consolidar su propuesta y co-financiar sus proyectos.

11.2.2.4.1 AGUA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ALBANITA.

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar propuestas sólidas y sustentadas con los requerimientos técnicos a fin de poder participar de las convocatorias de AIS.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE			OR DE MET	ΓΑ	META CUATRIENIO	
Cofinanciación construcción distrito de riego y mini - distritos			propuestas	de	irrigación	formuladas,	2
de riegos	pres	presentadas y cofinanciadas.					

11.2.2.5. PROGRAMA DE PROPIEDAD PARA TODOS LOS ALBANITAS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Permitir el acceso de los programas y estrategias del gobierno central para la titulación de la propiedad de los Albanitas.

11.2.2.5.1. TITULACIÓN DE LA PROPIEDAD DE TODOS LOS ALBANITAS.						
OBJETIVO ESPECIFICO: Promover acciones de titulación de la propiedad.						
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO				
Entregar de títulos de propiedad a través del INCODER	Número de títulos tramitados y entregados	150 títulos				
Facilitar el acceso de los Albanitas al programa País de Propietarios	Número de títulos tramitados y entregados	200 familias				

11.2.2.6. PROGRAMA DE AGROTURISMO.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover un desarrollo alternativo con las familias modelo de producción agro-sostenible.

11.2.2.6.1. PROMOVEMOS EL CAMPO Y LOS CAMPESINOS MODELO DE ALBÁN.					
OBJETIVO ESPECIFICO: Orientar un aprovechamiento integral de las fincas demostrativas existentes en Albán.					
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUAT					
Diseñar, concertar e implementar el Plan Agro turístico de Albán con la red de fincas demostrativas de producción agro-		1 plan			



sostenible	
Acompañar con asistencia técnica específica a las fincas modelo identificadas en sistemas de producción agrosostenible	100% de las fincas modelo



12 INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

12 INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

DIMENSIÓN: DERECHOS POLITICOS INSTITUCIONAL

Del derecho a la vivienda
Del derecho a la libre movilidad (transporte)
Del derecho a gozar a un ambiente sano
Del derecho a una infraestructura básica.
Del derecho al espacio público
Del derecho al aprovechamiento de los recurso naturales y desarrollo sostenible

El progreso se mide por el nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la comunidad, el municipio de Albán tiene un fuerte estancamiento en cuanto a la dotación de infraestructura básica, esto hace que los niveles de vida de nuestra población sean cada vez más reducidos.

La infraestructura vial, y para nadie es un misterio, permite jalonar un desarrollo integral por cuanto no solo acorta distancia, sino que también, dependiendo de su estado, la vía abarata o encarece los productos.

Frente a este panorama la malla vial del municipio por no contar con programas planificados y eficientes de mejoramiento y habilitación se encuentra en un pésimo estado, la red terciaria simplemente ha recibido pocos recursos para realizar pocas obras y la malla departamental no ha recibido la inversión que se merece para mejorarla.

Otro problema detectado se centra en la carencia de vivienda y en el mejoramiento de la ya existente.

Los cominos, rutas de progreso, que por siempre han acortado las distancias y que hoy además son utilizados para el eco-turismo no han sido una prioridad, es por eso que se hace indispensable recuperarlos y mantenerlos al servicio público.

Se hace necesario además invertir en otras obras básicas de infraestructura con el propósito de poder entregar un equipamiento suficiente para garantizar los servicios básicos de toda la comunidad.

Además ya hace mucho tiempo que no se recupera el espacio público, es por eso que proponemos una serie de estrategias que nos permitan garantizar una infraestructura necesaria para el buen vivir de todos los Albanitas.



Los desastres obedecen a dos variables, una son la amenazas antropicas y otra son las naturales, frente a las primeras debemos de orientar una estrategia para erradicar las malas conductas del manejo de suelo y utilización de la naturaleza, frente a la segunda debemos de reconocer que nos encontramos dentro de una cordillera bastante inclinada y con un tipo de suelo que no garantiza homogeneidad, pero que bajo postulados de mitigación se garantiza una vida segura para la población.



12 INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

12 INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

12.1. DONDE ESTAMOS

Vías

Hoy el dinámico crecimiento de las necesidades y la búsqueda de la paz, colocan el desarrollo de la infraestructura en primer plano junto con la justicia y la educación. La infraestructura vial enfrenta un reto adicional, debe, claro, resolver problemas de transporte, pero necesita, al mismo tiempo que absorbe grandes cantidades de recursos y compite con otros sectores

La vía regional secundaria es aquella que conecta el casco urbano de San José y la carretera principal de orden departamental y nacional. Existe 41.7 Km, en vías departamentales. La vía regional terciaria denominada vía de penetración rural, es aquella que conecta las zonas urbanas con las rurales, y las rurales entre sí. Existe 35.1 Km. en vías con estas características en el municipio, de acuerdo a la oficina de Obras públicas de Albán.

GRAFICA 57: INVENTARIO DE VIAS

VIA (TRAMO)			NECESIDADES				
		ORDEN A QUIEN	OBRAS D	E ARTE	AFIRMADO	LIMPIEZA O	
VIA (TRAINO)	Kms	PERTENECE	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	CONSTRUCCION MUROS ML	ML	CONSTRUC CUNETAS ML	
EL EMPATE-SAN JOSE	7	DEPARTAMENTO	40	500	4000	10000	
SAN JOSE-SAN BERNARDO	7	DEPARTAMENTO	35	200	7000	14000	
SAN JOSÉ-GUARANGAL-EL DIVISO-							
PRAZUELAS	15.2	DEPARTAMENTO	76	120	15200	30400	
SAN JOSE-CEBADERO-VIÑA-EL TABLON DE							
GOMEZ	12.5	DEPARTAMENTO	63	200	12500	25000	
SAN JOSE-EL SOCORRO	5.2	MUNICIPIO	26	150	5200	10400	
TAMBO ALTO-TAMBO BAJO-VIÑA	4.25	MUNICIPIO	22	60	4250	8500	
EL SALADO-CHAPIURCO	45	MUNICIPIO	23	190	4500	9000	

FUENTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA



		ODDEN A	NECESIDADES				
\/IA /TDAMO\		ORDEN A QUIEN	OBRAS I	DE ARTE		LIMPIEZA O	
VIA (TRAMO)	Kms	PERTENECE	CONSTRUCCION ALCANTARILLAS	CONSTRUCCION MUROS ML	AFIRMADO ML	CONSTRUC CUNETAS ML	
CHAPIURCO - LA COMUNIDAD	3.5	MUNICIPIO	18	40	3500	7000	
ALTO DE LAS ESTRELLAS-LA PRIMAVERA	4.85	MUNICIPIO	25	200	4850	9700	
ALTO DE LAS ESTRELLAS-CENTRO AMBIENTAL-GUARANGAL	5.2	MUNICIPIO	26	70	5200	10400	
CAMPO BELLO-GUARANGAL	4.1	MUNICIPIO	21	100	4100	8200	
EL CEVADERO-RIO QUIÑA (VARIANTE)	3.5	MUNICIPIO	18	100	3500	7000	

FUENTE: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Vivienda

De acuerdo a los resultados de la encuesta sobre prácticas clave, aplicada a familias con niños menores de 5 años, las características y distribución de las viviendas en el sector rural y urbano se muestran en las tablas No. 27, 28 y 29. En la grafica No 8 se muestra el porcentaje de viviendas en la zona urbana y en la zona rural, teniendo en cuenta que el total de viviendas según el censo DANE 2005 es 2973. En cuanto a los usuarios del servicio eléctrico, el número de suscriptores es de 761.

GRAFICA 58: INFORMACION DE LA VIVIENDA:

INF VIVIENDA	No FAM	% No FAM (*100/39)
Familias con vivienda propia	16	41
Familias con vivienda arrendada	3	8
Familias con vivienda anti cresada	0	0
Familias con vivienda prestada	20	51



GRAFICA 59: CANTIDAD DE PERSONAS QUE VIVEN EN LA MISMA CASA Y COMPARTEN ESPACIOS CON LA MADRE ENCUESTADA:

RANGO	VALORES
Entre 2 Y 4	12
Entre 5 Y 6	6
7 y mas	4

GRAFICA 60: PROMEDIO DE HABITACIONES (DORMITORIOS) QUE TIENE LA FAMILIA

HABITACIONES	No	%
		No (*100/39)
SIN RTA	3	8
1	8	20
2	19	49
3	5	13
4	2	5
5	2	5
TOTAL	39	100%

GRAFICA 61: TIPO DE VIVIENDA

			Acumulado
Categorías	Casos	%	%
Casa	2863	94	94
Casa indígena	11	0	95
Apartamento	109	4	98
Tipo cuarto	47	2	100
Total	3030	100	100

FUENTE: DANE 2005



La vivienda siempre ha sido y será uno de los principales problemas de nuestra comunidad tanto en la zona rural como en la zona urbana, de acuerdo con el censo realizado por el DANE en el año anterior entrego como resultado un mayor número de de hogares que el de vivienda, de tal manera que se cuenta con un fuerte hacinamiento y con la existencia de más de un hogar en una sola vivienda.

Los resultados son claros, de acuerdo a este estudio, hoy contamos con 4.539 hogares y se tiene 3.030 viviendas, como podemos ver la cifra nos apoya el argumento de apoyar la construcción de vivienda para acercarnos a la necesidad de 1.509 existentes.

GRAFICA 62: HOGARES FRENTE VIVIENDAS

VIVIENDA	
VIVIENDA URBANA:	964
VIVIENDA RURAL:	2066
HOGAR URBANO:	1648
HOGAR RURAL:	2891

De las actuales viviendas existentes podemos decir que un 80% de las de la zona rural y un 60% del casco urbano cuentan con graves deficiencias en su estructura, diseño, materiales y techos, este panorama obliga a la creación de estrategias para propiciar el mejoramiento de estas, además el casco urbano presenta un deficiente estado por las tomas guerrilleras que se han realizado en años anteriores.

ZONAS VULNERABLES POR AMENAZA

Las zonas más vulnerables en el Municipio de Albán Nariño se describen en las tablas No. 30 y 31 lo correspondiente a la zona urbana y la zona rural.



GRAFICA 63: AMENAZAS ZONA URBANA

	AMENAZA			SECTOR	
Por	movimientos	en	Alto riesgo:	Barrio Los Robles	
masa:				Barrio El Centenario	
				Barrio Bello Horizonte Sector Zarzo	
				Barrio San Carlos sector Alianza	
				Barrio Concentración del Hierro	

GRAFICA 64: AMENAZAS ZONA RURAL

AMENAZAS NATURALES:	SEECTOR	POR MOVIMIENTOS EN MASA:	SEECTOR
Área expuestas por actividad volcánica	El Diviso, Betania, El Guarangal, San Bosco, El Socorro, Viña	Riesgo San José	San Luís, Fátima, El Carmelo parte baja, Chapiurco, El Salado, Buenavista, Las Palmas
inundaciones por corrientes de aguas Iluvias	Barrio Los Guaduales y Concentración del Hierro	Riesgo El Chorrillo	El Guarangal, Betania, El Diviso, La Primavera
deslizamientos y derrumbes	Barrio Los Robles, El Centenario, Sur Albán parte baja, salida a El Tablón de Gómez, San Carlos sector hueco, La Bomba y Casa Villa Cristina	Riesgo Janacatú	Tambo Bajo, Tambo Alto, San Bosco, El Socorro, Viña
expuestas por eventos hidrometereologicos	San Bosco, El Cebadero, Buenavista las Palmas, El Salado, Chapiurco, Fátima	Riesgo otras zona	Alto de las Estrellas, El Cebadero,
Expuestas a incendios forestales:	Viña, Tambo Bajo, El Socorro		
Áreas expuestas por deforestación	Viña , El Cebadero, Micro-cuenca El cebadero, Micro-cuenca El Pedregal, Micro-cuenca Segundo Hueco, San Bosco, El Socorro		
Áreas expuestas a explotación minera:	Fátima, Buenavista las Palmas, El Salado, El Carmelo		



12 INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

12 INFRAESTRUCTURA PARA EL PROGRESO Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

12.2. QUE PROPONEMOS

12.2.1. ESTRATEGIAS

- Mejoramiento continúo del Sistema vial del Municipio.
- Gestión ante INVIAS para el mantenimiento de la red terciaría.
- Gestión ante la Gobernación de Nariño para el mantenimiento de la vía departamental.
- Promoción y gestión de programas de vivienda nueva de interés social.
- Promoción y gestión de programas de mejoramiento de vivienda urbano y rural.
- Gestión para adquisición de lotes en el área rural y urbana, con destino a la construcción de viviendas.
- Mejoramiento del espacio público.
- Dotación de equipamientos básicos para las necesidades de la población.
- Mejoramiento continúo de los caminos veredales.
- Capacitación a la comunidad sobre medidas a tomar en caso de emergencia.
- Consolidar el comité municipal de atención y prevención de desastres.
- Crear y socializar el Plan municipal de Atención y Prevención de desastres.



12.2.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, METAS E INDICADORES DE META

12.2.2.1. PROGRAMA DE VÍAS PARA EL PROGRESO

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Ampliar, mejorar, recuperar y conservar la malla vial de todo el municipio.

12.2.2.1.1. VÍAS PARA EL PROGRESO.					
OBJETIVO ESPECIFICO: Habilitar las vías terciarias del municipio					
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO			
Adecuación y Mejoramiento de las vías terciarias para la Transitabilidad.	Número de kilómetros de vía terciaria intervenidas	30 kilómetros			
Construcción de nuevas vías	Número de metros lineales de nuevas vías				
Intervención en los puntos críticos de las vías terciarias	No. De puntos críticos intervenidos / No. De puntos críticos identificados * 100	100% de puntos críticos			
Pavimentación de de vías	Número de metros lineales de vías pavimentadas	1000 mts lineales de vía			
Pavimentación con sistema de placa huella	Número de kilómetros de vías pavimentados en placa huella	2 km lineales			
Adoquinamiento recuperación de vías adoquinadas accesos a escuelas, centros de salud y Salones comunales.	Número de metros lineales adoquinados y/o recuperados.	500 metros lineales			

El programa se encuentra en relación directa frente a los objetivos del milenio No 7 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL OBJETA

12.2.2.2. PROGRAMA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar el derecho a la vivienda digna a las familias pobres de Albán.

12.2.2.2.1. VIVIENDA DIGNA PARA TODOS LOS ALBANITAS.

OBJETIVO ESPECIFICO: Apoyar programas encaminados a la oferta de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social en el sector urbano y rural.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Apoyará económica y logísticamente en la formulación	Número de proyectos formulados y montos	3 proyectos



de proyectos de vivienda urbana y rural	destinados como contrapartida por parte del municipio		
Mejoramiento de viviendas en el sector urbano y rural	Número de viviendas mejoradas en el sector urbano y rural	300 viviendas	
Construir muros de contención en los barrios Los Robles y Centenario	Número de muros construidos	5 muros	
Construcción de Polideportivo: barrio los Robles y Centenario	Numero de Polideportivos construidos.	Un polideportivo construido.	
Comprará de lotes encaminados a la construcción de vivienda social	Numero de lotes comprados para vivienda de interés social	5 lotes	
Acondicionamiento y dotación de servicios básicos a lotes destinados a la construcción de vivienda de interés social	Número de lotes destinados a vivienda acondicionados con servicios básicos	2 lotes	
Habilitará para la prestación del servicio a la Central de Sacrificio de Albán	Número de Central de Sacrificio funcionando autorizada	1 Central de Sacrificio autorizada	

12.2.2.3. PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO PARA TODOS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar un sistema de electrificación y alumbrado público moderno y eficiente.

12.2.2.3.1. UN SISTEMA ELÉCTRICO EFICIENTE.					
OBJETIVO ESPECIFICO: Ampliar, mejorar y mantener la electrificación y el alumbrado público urbano y rural bajo los criterios y					
cofinanciación de la empresa regional de energía CEDE	ENAR.				
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO					
Mejoramiento en el servicio de energía eléctrica en el corregimiento de Guarangal medio con un programa de rectificación del sistema financiado por el Fondo Nacional de Garantías	Programas de mejoramiento de redes ejecutado	1 programa			
Mejoramiento de redes eléctricas Numero de metros de redes mejoradas 500 metros					



Creación de una empresa de alumbrado público de Albán para el manejo eficiente de los recursos de alumbrado público en el casco urbano	Estudios de factibilidad formulados	1 estudio realizado	
Cambio de postes de madera por postes de concreto en la zona rural	Numero de postes en madera cambiados por postes de cemento	20 postes	
Suministro del servicio de energía eléctrica a nuevas familias	Número de nuevas familias con servicio de energía	e 20 familias	
Manejo eficiente de alumbrado público en el casco urbano	Un estudio de factibilidad formulado para el montaje de una empresa de alumbrado público de Albán	1 programa local para la administración de los recursos de alumbrado público	

12.2.2.4. PROGRAMA SENDEROS DE PROGRESOS PARA TODOS LOS ALBANITAS.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar la red de caminos y senderos del municipio de Albán a fin de garantizar la transitabilidad de las personas y de promover senderos para el turismo.

12.2.2.4. 1. SENDEROS DE PROGRESO.						
OBJETIVO ESPECIFICO: Adecuación y mejoramiento de los senderos y caminos.						
DESCRIPCIÓN DE META INDICADOR DE META META CUATRIENIO						
Construcción y/o mejoramiento de senderos	Número de kilómetros lineales de caminos intervenidos	50 kilómetros lineales				
Construcción de puentes peatonales	Número de puentes peatonales construidos	2 puentes peatonales				



12.2.2.5. INFRAESTRUCTURA PÚBLICA BÁSICA PARA TODOS LOS ALBANITAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Garantizar la infraestructura necesaria para el progreso de Albán.

12.2.2.5.1 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO ADECUACIÓN Y RECUPERACION DE BIENES PÚBLICOS Y ESPACIO PÚBLICO.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Mejorar la oferta de espacio público y de lugares comunes para la población del municipio de Albán.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Construidos, mejorados y/o adecuados salones comunales	Números de salones comunales construidos, mejorados y/o adecuados	5 salones comunales	
Recuperación del espacio público del municipio	Número de espacio público intervenido / Número de espacio público existente	20% del espacio público	
Adecuación y embellecimiento de la piscina municipal.	Piscina municipal funcionando	1 piscina	

12.2.2.6. PROGRAMA DE REDUCION, PREVENCIÓN Y ATENCION EN DESASTRES.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Promover acciones orientadas a la atención y prevención de desastres en el Municipio de Albán

12.2.2.6.1 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Garantizar que todos los Albanitas tengan conocimiento sobre las zonas y factores de riesgo y vulnerabilidad.

	T		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO	
Realizará el Plan de Atención y Prevención de Desastres	Un Plan de Atención y Prevención de Desastres formulado y aprobado	1 Plan de Atención y Prevención de Desastres	
Difundir las normas de urbanización y construcción para las zonas de protección ambiental o de alto riesgo	Numero de avisos comunitarios difundidos	1 programa	
Actualización de el Esquema de Ordenamiento Territorial	Esquema de Ordenamiento Territorial actualizado y aprobado	1 esquema actualizado	



Fondo para la atención de emergencias y desastres	Fondos creados para la atención de emergencias y desastres	1 fondo creado
Creación del cuerpo de Bomberos y fortalecimiento de la Defensa Civil como medio para la atención de desastres.	No. De medios para la atención en desastres creados.	2
Constituir y capacitar el comité municipal para la atención y prevención en desastres.	Número de comités en atención y prevención de desastres	1 comité
Construcción de Barras protectoras en la vía el Empate - San José y en el sector los Robles.	No de barreras construidas	5
Construcción de gradas para la transitabilidad sector los robles	No. De gradas construidas	1



13 GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA 13 GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

DIMENSIÓN: DERECHOS POLÍTICO - INSTITUCIONAL

Del derecho a la participación democrática.

Del derecho a la participación en la conformación, ejercicio y control del poder político

Del derecho a expresarse y difundir su pensamiento y opiniones

Del derecho a informar y ser informado

Del poder del pueblo.

Del Estado Social de Derecho.

De la participación del constituyente primario.

Nuestra forma de hacer política se fundamente en el sentido poblacional, con esto buscamos desarrollar por igual a los diferentes sectores e igualando a los grupos a los que se les ha restringido su desarrollo por la discriminación politiquera irracional, como un gobierno social todos los seres humanos tendrán la misma atención, el reconocimiento y el mismo respeto.

Nos comprometemos a asumir la integralidad que se manifiesta como honestidad, la transparencia como visibilidad y la atención a todos los sectores y a todas las tareas y dimensiones del ejercicio de gobernar.

La importancia de la transparencia esta en crear las condiciones para el crecimiento económico y el bienestar general de la población. En un ambiente de corrupción, los servicios y las obras públicas se prestan y realizan con serias deficiencias, debido a que regularmente los contratistas no son seleccionados por su calidad sino por sus contactos públicos y el uso de sobornos. De igual modo, atacaremos y será nuestro mandato evitar que nuestros funcionarios utilicen los trámites innecesarios como medios para exigir prebendas.

Nuestro gobierno debe reorientar las diferentes dependencias y los funcionarios para que actúen con eficacia, transparencia y en un proceso continuo de formación y aprendizaje para dotarlos de actitudes, capacidades y competencias suficientes para asumir las acciones del gobierno y la sociedad en la dirección que la realidad reclama, dotada de todos los requerimientos técnicos y de conceptos suficientes para garantizar ejecución y evaluación del presupuesto, Promoción de la participación de la sociedad en el control y evaluación de la gestión, información oportuna y veraz sobre todos los actos de gobierno.



Un buen gobierno interactúa con su sociedad, a través de procesos de comunicación, con la implementación de acuerdos y consejos comunitarios de gobierno que permiten mayor comprensión de los problemas, generando mayor capacidad de decisión y de gestión.

Como modelo político nuestra propuesta se basa en la gestión, el impulso y la dinámica que le imprima su alcalde, pero también de su capacidad para transformar y fortalecer las diferentes dependencias a fin de coordinar estratégicamente acciones en beneficio de la comunidad.

La calidad de la gestión pública, guarda una relación directa con las prácticas de trabajo arraigadas en las instituciones. La concentración de poder de decisión mata la creatividad y la capacidad de respuesta oportuna y acumula en cabeza del Alcalde innumerables problemas de alto valor para la gente que no alcanza a atender, es por eso que este equipo de trabajo articula experticias, conocimientos y gestión en beneficio del desarrollo social e integral de nuestra comunidad.

Un buen gobierno debe propiciar la participación de la ciudadanía. Contar firme y decididamente con la participación de los ciudadanos es esencial para que la democracia produzca los beneficios que son naturales a su esencia.

En primer lugar es necesario que dispongamos de información veraz, completa, oportuna y permanente sobre lo que se piensa hacer y lo que se está haciendo, La falta de información es tal vez lo que más ha impedido una mayor voluntad de participación de la gente.

El respeto a los ciudadanos que consiste en sumar al compromiso de entregarle al pueblo todos los elementos de juicio para expresar opiniones ilustradas y proactivas, la disposición para escuchar y acatar la voluntad mayoritaria del pueblo que participa.

Se fomentará y dará vía libre a toda manifestación de participación, las establecidas por la ley como a aquellas que nazcan de la voluntad ciudadana, es así como se establecerá un plan para ejercer el control, seguimiento y retroalimentación de la gestión, el cual incluirá una "rendición de cuentas" periódica y frente a la comunidad, la cual se hará en los tiempos y en las instancias pertinentes, además se garantizará la utilización de las nuevas tecnologías como el internet para dar a conocer los actos de gobierno.



13 GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

13 GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

13.1. DONDE ESTAMOS

El municipio de Albán se encuentra en la categoría 6ª de acuerdo a lo estipulado en la ley 617 de 2000, de acuerdo al Departamento Nacional de Planeación frente a los resultados de desempeño fiscal para el año 2.005 dentro de la Administración de Albán de cada \$100 de los ingresos corrientes de libre destinación, \$ 54 se destinan a pagar la nómina y los gastos de funcionamiento.

De igual manera se pudo determinar que un poco más del 78% de los ingresos totales responde a los recursos girados por la nación a través de SGP.

Durante el 2006 el desempeño fiscal fue catalogado como medio entre 60 y 70 puntos, motivado por la insuficiencia de recursos propios.

GRAFICA 65: DESEMPEÑO FISCAL

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Indicador del desempeño fiscal	50.84	61.96	63.13	58.03	62.96	63.22
Lugar en el país	729	207	155	449	243	279
Lugar en el departamento	41	22	28	32	31	25

En relación a la sobretasa a la gasolina para el año 2007 se obtuvieron los siguientes ingresos:

GRAFICA 66: SOBRETASA A LA GASOLINA

MES	VALOR GIRADO
ENERO (DICIEMBRE 2006)	10.347.000
FEBRERO	24.532.000
MARZO	15.809.000
ABRIL	1.836.000



MAYO	4.770.000
JUNIO	16.426.000
JULIO	18.939.000
AGOSTO	15.345.000
SEPTIEMBRE	15.081.000
OCTUBRE	19.364.000
NOVIEMBRE	12.290.000
DICIEMBRE	9.779.000
TOTAL	164.518.000

FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA

GRAFICA 67: INGRESOS POR CONCEPTOS DE IMPUESTOS MUNICIPAL VIGENCIA 2007

NOMBRE	VALOR RECAUDADO 2007
Industria y comercio	9.612.027
Tableros y avisos	229.681
Impuesto predial unificado	16.094.986
Corponariño (sobretasa predial)	4.113.542
Degüello de ganado mayo (10%)	599.964
Multa por ocupación de vías	294.000
Juegos de suerte y azar permitidos	2.114.500
Degüello de ganado menor	106.061
Registro de marcas	17.300
Aseo urbano	3.393.850
Plaza de mercado	2.964.250
Matadero público	218.300
Licencias y patentes de funcionamiento	129.400
Constancias, certificados y paz y salvo	1.978.186
Publicaciones	15.536.558
Otras multas y sanciones	2.809.350
Licencias de construcción	222.600
Venta de pliegos y pre pliegos	4.335.000
Licencias de segregación	660.000



Licencias de funcionamiento	152.200
Estampillas pro Universidad de Nariño	3.400
TOTAL	65.585.155

GRAFICA 68: PLANTA ADMINISTRATIVA 2007

DEPENDENCIA	PERSONAL	NUMERO
	Secretaria de Gobierno	1
Secretaría de Gobierno	Secretaria	1
	Servicios generales	3
Dlan agaián municipal	Jefe de Planeación	1
Planeación municipal	Secretaria	1
	Tesorero municipal	1
Tagararía Municipal	Recaudación de impuestos	1
Tesorería Municipal	SICE	1
	Auxiliares	4
	Jefe	1
Presupuesto	Secretaria	1
·	Control	1
Comicorío do Fomilio	Comisaría	1
Comisaría de Familia	Secretaria	1
	Inspectora	1
Inspección de Policía	Secretaria	1
	Auxiliar	1
Ohraa Dúbliaga	Secretario de Obras	1
Obras Públicas	Secretaria	1
	Coordinador	1
EMPOALBAN	Secretaria	1
	Servicios	2
	Secretaria de salud	1
Dina saián Lasal da Calvel	Salud Pública Municipal	4
Dirección Local de Salud	Saneamiento Básico	2
	Aseguramiento	1



	Casa de la Cultura	1
Otros	Bibliotecario	1
	Ente Deportivo	2

GRAFICA 69: EQIPAMIENTOS 2007

GRAFICA 69. EQIPAMIEN 105 2007			
PLANTA FISICA	DESCRIPCION		
Centro Administrativo Municipal	Actualmente en funcionamiento		
Centro de salud	Ampliación en obra negra		
Antigua Alcaldía	Construcción antigua sin remodelación		
Teatro Municipal	Sin criterio técnico en su construcción		
Complejo parroquial	Arrendamiento de centros comerciales		
Galería de mercado	Falta adecuación 1 planta y construcción 2		
Galeria de Mercado	planta.		
Palacio municipal	Dependencias de orden Estatal		
Centro de Sacrificio	Presta normalmente su servicio		
Estadio municipal	No apto para la práctica deportiva		
Polideportivo	Con vías difíciles de acceso		
Cancha de chaza	Con especificaciones adecuadas		
Piscina municipal	En construcción		



13 GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA 13 GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

13.2 QUE PROPONEMOS

13.2.1. ESTRATEGIAS

- Articulará en todas las políticas públicas procesos de participación efectiva de toda la comunidad.
- Conformara una estructura orgánica acorde con el desarrollo propuesto para Albán.
- Una administración eficiente y eficaz.
- Con una administración que ofrece un servicio de calidad.
- Capacitación y evaluación continua del talento humano que labora en la Administración Municipal.
- Implementación del manual de funciones y elaboración e implementación de manual de procedimientos.
- Plan estratégico para recaudo de impuestos locales.
- Análisis e implementación del Banco de Proyectos como un sistema de seguimiento, control y evaluación de los programas y proyectos.
- Fortalecimiento de las Instituciones Descentralizadas.
- Presentación de informes de gestión anules.
- Modernizando la planta física del Centro Administrativo Municipal para la prestación adecuada del servicio.
- Capacitación y evaluación continua del talento humano que labora en la Administración Municipal.



13.2.2. PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS, METAS E INDICADORES DE META.

13.2.2.1. PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD OBJETIVO DEL PROGRAMA: Gobernar responsablemente, velando por el patrimonio público y cumpliendo con los lineamientos de eficacia, equidad, transparencia y eficiencia.

13.2.2.1.1. UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA CUALIFICADA.	A DE LA ADMINISTRACIÓN DE ALBÁN EF	ECTIVA, EFICIENTE Y
OBJETIVO ESPECÍFICO: Modernizar la estructura organizativa de la Administración Municipal de Albán a fin de promover participativamente y de forma incluyente políticas públicas.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Oficina de la Mujer y gestor Social	Oficina de Mujer y gestor Social funcionando	1 oficina de la mujer
Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural Sostenible funcionando	1 secretaria de agricultura creada y acreditada
Secretaría de Tránsito y Transporte	Número de estudios realizados	1 estudio de factibilidad

El programa se encuentra en relación con los objetivos del milenio No. 8 FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

13.2.2.1.2. UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE, AL SERVICIO EFICAZ Y CORDIAL DE TODOS LOS ALBANITAS.

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar efectividad y transparencia en los actos administrativos de la Administración Municipal.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Cumplimiento en los informes en las fechas pactadas con las diferentes entidades de control	Número de informes entregados y en la fecha requerida / Número de informes requeridos por las entidades de control * 100	100% de informes presentados
Implementación del MECI 1000:2005	Modelos estándar de control interno implementados y funcionando	1 MECI implementado
Fortalecimiento de la página web institucional al servicio y consulta de todos	La pagina web funcionando y actualizada	1 pagina web



Implementación del sistema de atención al usuario de acuerdo a las prácticas ISO NTCGP 1000:2004	Sistema de atención al usuario implementado y funcionando	1 sistema.
Banco de Programas y de Proyectos	Número de Bancos de programas y proyectos funcionando	1 Banco de Programas y Proyectos creado.
Estatuto de Presupuesto del Municipio	Estatuto de Presupuesto Municipal elaborado y funcionando	1 Estatuto de Presupuesto elaborado e implementado.
Ejecutará el sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo para el Plan de Desarrollo 2008 – 2011	Numero de eventos de evaluación, seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo 2008 – 2011	4 eventos
Fondo municipal para la elaboración de planes, programas y requerimientos.	Numero de fondos creado	1 fondo.
Formular el Plan de Desarrollo Municipal y ejecutar el sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo.	Numero de eventos de evaluación, seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo 2008 – 2011 implementados	1 plan

13.2.2.1.3. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EFECTIVA

OBJETIVO ESPECIFICO: Afianzar un Desarrollo Comunitario efectivo con la implementación de procesos de participación ciudadana, rendición pública de cuentas y descentralizada para todos los Albanitas.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Audiencia pública de cuentas	Número de audiencias públicas de cuentas realizadas y número de asistentes	4 rendiciones de cuentas
Informes sobre el avance del Plan de Desarrollo	Número de eventos de rendición del informe del Plan de Desarrollo y número de asistentes	4 informes de gestión del Plan de Desarrollo



13.2.2.1.4. UN BUEN CLIMA LABORAL PARA EL SEF				
OBJETIVO ESPECIFICO: Propiciar entre los funcionarios de la Administración un clima laborar sano.				
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO		
Funcionarios de la Administración Municipal en programas de formación y motivación	Porcentaje de funcionarios formados	100% de los funcionarios		
Incentivos a los funcionarios destacados de la administración municipal	Número de incentivos implementados	1 sistema de incentivos		
Evaluación al desempeño a de los funcionarios	Porcentaje de empleados evaluados	100% de los funcionarios evaluados		

El programa se encuentra en relación con los objetivos del milenio No. 8 FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

13.2.2.1.5. AUMENTO DE LOS INGRESOS Y MESURA DE LOS GASTOS.

OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar eficiencia en el recaudo de impuestos y distribución efectiva de los recursos públicos.

DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Eficiencia en el recaudo en impuesto predial	Incremento porcentual por año	4%
Eficiencia en el recaudo en impuesto de industria y comercio	Incremento porcentual por año	4%
Código de Rentas del Municipio	Código de Rentas actualizado	1 Código de Rentas actualizado
Eficiencia en los gastos de funcionamiento	Porcentaje de ingresos corrientes de libre destinación	60%
Eficiencia en el nivel de endeudamiento del municipio.	Intereses / ahorro operacional	80%
	Saldo de la deuda / ingresos del municipio	40%



13.2.2.2. PROGRAMA DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Entregar al servicio de la comunidad una Sede Administrativa Moderna, cómoda y segura.

13.2.2.2.1. ADECUACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS OBJETIVO ESPECIFICO: Garantizar ambientes laborales apropiados a los servidores públicos.				
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO		
Dependencias Administrativas terminadas	Número de dependencias terminadas y adecuadas	5 dependencias		
Adecuación del palacio municipal para la oficina de deporte.	Oficina para el deporte de Albán	1 oficina adecuada		
Adecuación, e Instalación del archivo municipal, para garantizar la conservación, custodia de los archivos (Ley 594 del 2000).	Adecuación de un espacio físico para la instalación del archivo Municipal.	1 oficina adecuada para el archivo.		
Construcción sala de audiencia anexa al palacio municipal	Salas de audiencias construidas	1 sala de audiencias		
Justicia y seguridad	Acciones a favor de la Justicia y la seguridad ejecutadas	4		



13.2.2.3. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRCIÓN MUNICIPAL: MUEBLES Y ENSERES, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y DOTACIÓN DE RECURSOS AUDIOVISUALES.

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Dotar de equipos modernos y acorde a las nuevas tecnologías a fin de ofrecer un servicio eficiente de la Administración.

El programa se encuentra en relación con los objetivos del milenio No. 8 FOMENTAR UNA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

13.2.2.3.1 DOTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

OBJETIVO ESPECIFICO: Entregar al funcionario público los elementos necesarios y modernos a fin de garantizar su desempeño.

95.5.11.25.		
DESCRIPCIÓN DE META	INDICADOR DE META	META CUATRIENIO
Dotación de equipos de oficina y tecnología adecuada para la prestación del los servicios eficientes en la administración Municipal.	Número de computadores dotados y funcionando y conectados.	10 computadores nuevos y una red
Sistematización de la administración Municipal	Porcentaje de la Administración sistematizada	100%
Dotación al Concejo Municipal del servicio de Internet.	Número de líneas de Internet par el conectadas	1



14. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE ALBÁN 2008 – 2011, "POR UN ALBÁN DE TODOS".

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO EVALUACIÓN Y MONITOREO

El propósito de la administración de Albán es la modernización de la gestión pública, garantizando elementos útiles para la gerencia pública, vinculando a la ciudadanía en los procesos de participación de la Administración local, generando un modelo transparente y eficiente que se traduce en resultados.

La modernización del estado no se opone a los nuevos retos, al contrario los acoge como oportunidad para garantizar la sostenibilidad y competitividad como ente territorial que caracterizará el proceso de planeación participativa, para garantizarlo implementará el método de evaluación y seguimiento "MONITOR" propiedad de el proyecto ADM financiado con recursos de la USAID y la asesoría de la Dirección de Planeación Nacional, la responsabilidad de su ejecución recae en el Banco de Programas y Proyectos Municipal, el que se tiene que crear y que estará adscrito a la Secretaría de Planeación Municipal.

¿EN QUÉ CONSISTE EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN?

Información tomada del libro: PROCESO DE PLANIFCACIÓN EN LA ENTIDADES PUBLICAS TERRITORIALES: PLAN DE DESARROLLO Y SUS INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN 2008 –2011. (Páginas 61). DNP – ESAP - MINCULTURA

"Los procesos de seguimiento y evaluación además de facilitar y mejorar tanto la gestión pública como la coordinación interinstitucional dentro y fuera de la entidad, contribuyen a fortalecer la gobernabilidad pública y la democracia al permitir que el gobernante explique los aciertos y desaciertos de su administración. Adicionalmente, el seguimiento y la evaluación del plan de desarrollo le permiten al gobernante autoevaluarse y adoptar medidas para cumplir con sus compromisos oportunamente e informar a los órganos de control y a la ciudadanía sobre su cumplimiento.

Para poder llevar a cabo el seguimiento y evaluación se requiere, como condición básica, que el plan de desarrollo esté bien formulado en términos de coherencia, pertinencia, consistencia y claridad de sus objetivos, estrategias, programas, metas e indicadores, de tal manera, que se puedan constatar los avances alcanzados respecto a la situación inicial y la situación futura de la entidad territorial.



El plan indicativo, el plan de acción, el plan operativo anual de inversiones, el banco de proyectos y el presupuesto son instrumentos importantes para producir indicadores y generar información de monitoreo y seguimiento de la gestión. De hecho, con la información reportada por las entidades territoriales a través del SICEP a la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación se reconoce la eficiencia fiscal y administrativa lograda por la entidad territorial. Así mismo, se elaboran el ranking anual de desempeño fiscal de los departamentos y municipios -labor que se ha venido realizando desde el año 2000- y el ranking de desempeño integral territorial"

El Plan de Desarrollo de Albán "**POR UN ALBAN DE TODOS**" se evaluara constantemente y periódicamente realizara rendición pública de cuentas, entendida como la responsabilidad de informar por las acciones y actuaciones de la administración, no tanto como una obligación legal, sino como un acto de ética.

Esta rendición de cuentas se focalizará en gestión orientada por resultados, realizando un análisis detallado donde se incluya el proceso para determinar comparativamente los resultados planeados y los resultados obtenidos, los medios que se utilizan, la eficacia y el impacto.

Aparte de los resultados que arroje el software "monitor" la Administración realizara mecanismos permanentes que le permitan mantener al instante actualizado los datos de sus actos de gobierno, esta evaluación comprende: Elaboración de Planes de Acción (Secretarios, asesores, con equipos de trabajo), elaboración de fichas de Seguimiento (Secretarios, asesores., equipos de trabajo), evaluación de Fichas de Seguimiento (Consejo de Gobierno), recolección de información, calculo de Indicadores, análisis de información, elaboración de Informes de Ejecución, elaboración de informes de Evaluación (Secretaria de Planeación), ajuste del Plan de Inversiones, ajuste del Plan (Consejo de Gobierno) a los cuales se les tendrá que asigna un responsable y tiempos de elaboración, de igual manera se tendrá que identificar los medios para dar a conocer los resultados.



15. PLAN PLURIANUAL 2008 - 2011